



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501093</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Turismo</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Turismo y Finanzas</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_179</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Centro Universitario EUSA</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_A179</i>

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La implantación del título ha tenido lugar, en sus aspectos más relevantes, según lo previsto en la Memoria de Verificación. No se encontraron especiales dificultades para su puesta en marcha, al contarse con la experiencia de los años en los cuales se impartió la Diplomatura en Turismo. De hecho, el centro que impartiría el Grado, entonces denominado Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, diseñó en la Memoria de Verificación la nueva titulación basándose en dicha experiencia.

A lo largo de los años transcurridos desde la implantación del Grado en Turismo, se han observado algunas desviaciones con respecto a lo previsto en la Memoria de Verificación, que, como consta en los sucesivos informes de Seguimiento y Planes de Mejora, han sido adecuadamente analizadas y para cuya solución se han puesto en práctica las actuaciones que se han considerado más adecuadas. En unos casos, dichas desviaciones se han podido resolver en su totalidad; en otros, su total corrección requiere una acción continuada y un plazo más largo, por lo que aún no ha sido posible aún. Destacamos los siguientes hechos:

- En primer lugar, el número de estudiantes de nueva incorporación al título contaba con un límite de 350 en la Memoria de Verificación del título. Aunque el número de nuevos matriculados se encontraba cada año muy próximo a dicho valor, se observó que en una elevada proporción los demandantes del Grado no lo habían solicitado en primera opción. Como se expuso en los sucesivos Planes de Mejora de la titulación, se consideró conveniente practicar una progresiva reducción del límite -5% anual-, a fin de ajustarlo a su demanda real y favorecer la presencia de estudiantes más motivados.
- La tasa de abandono del título se encuentra por encima del 30%, cifra muy superior al 18% previsto en la Memoria de Verificación. Consideramos que es un dato insostenible, como se ha puesto de manifiesto en los sucesivos informes de seguimiento del título, cuyas causas se están analizando actualmente en el marco del POAT del centro. En todo caso, la principal razón es la escasa motivación con la que una parte del alumnado accede al título sin haberlo solicitado en primera opción, por lo que esperamos que el dato pueda mejorar en años sucesivos.
- La tasa de graduación -42,90% según el último dato disponible- se sitúa por debajo del valor establecido en la Memoria de Verificación -45%-, consecuencia en parte de la elevada tasa de abandono, aunque entre los estudiantes que permanecen en el título son también muchos los que utilizan un tiempo bastante superior al teórico para completar sus estudios.
- La tasa de eficiencia de los estudiantes de las primeras promociones se encuentra próxima al 100%, superior por tanto al 80% previsto en la Memoria de Verificación.

Para el resto de indicadores no se establecieron valores en la Memoria de Verificación, por lo que no procede el análisis de las posibles desviaciones. No obstante, sí se ha realizado tanto en los sucesivos informes de seguimiento anuales como en el autoinforme de acreditación, un análisis de todos ellos, así como una valoración pormenorizada de los mismos.

En lo sucesivo, continuaremos completando la información a fin de analizar los aspectos relevantes que afectan al adecuado funcionamiento del título. En el caso del procedimiento P06, pese a su enorme relevancia, aún no podemos hacer valoraciones por no contar con suficientes datos; esto es así como consecuencia de que los datos disponibles no son aún suficientemente representativos, ya que el número de egresados no es aún el suficiente para obtener conclusiones con un mínimo de fiabilidad.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Cada año, en el informe de seguimiento del título del SGC se han identificado las principales fortalezas y debilidades del mismo, a partir de las cuales se proponen unas acciones de mejora que se plasman en el correspondiente Plan de Mejora del título. Mediante estas acciones de Mejora se han intentado lograr los objetivos planteados anualmente. Los principales objetivos planteados en los Planes de Mejora de años anteriores han sido los siguientes:

1. Adecuar el límite de admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la demanda real del título.
- 2.- Aumentar el conocimiento y la difusión del título.
- 3.- Mejorar el cumplimiento de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes por los departamentos.
- 4.- Potenciar el uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual.
- 5.- Mejorar la cualificación del profesorado para la docencia y la investigación.
- 6.- Potenciar el funcionamiento de los programas de movilidad y de prácticas en empresas, haciendo más accesible la información sobre los mismos.
- 7.- Mejorar la satisfacción con el Grado en Turismo por los diferentes grupos implicados, reduciendo las principales ineficiencias observadas.
8. Mejorar la información existente sobre el sistema de quejas, sugerencias e incidencias, y mejorar su gestión.

Para lograr estos objetivos se han planteado acciones de Mejora detalladas en los correspondientes Planes de Mejora anuales que han sido siempre aprobados por asentimiento en Junta de Centro de la Facultad de Turismo y Finanzas. Además, en cada uno de los autoinformes de seguimiento del título se han detallado las actuaciones seguidas con respecto al Plan de Mejora del año anterior. Las acciones contenidas en los Planes de Mejora no siempre se han logrado en su totalidad, en unos casos debido al inadecuado planteamiento de la meta a alcanzar, en otros porque las actuaciones planteadas no obtuvieron los resultados deseados, y en otros por circunstancias imprevistas ajenas al responsable de la acción.

1. Con respecto al primero de los objetivos, en los últimos años se ha acordado practicar una progresiva reducción en el número de plazas ofertadas, al observarse que una importante proporción de los alumnos de nuevo ingreso en el título no lo habían elegido como primera opción.
2. Para aumentar el conocimiento y la difusión del título, objetivo que también se ha mantenido en los sucesivos Planes de Mejora, se han realizado actuaciones diversas: visitas a centros de Secundaria de Sevilla y su provincia, Jornadas de Puertas Abiertas, participación en el Salón del Estudiante, y participación en las Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad, que anualmente organiza el Vicerrectorado de Estudiantes.
3. El cumplimiento de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes ha mejorado considerablemente desde que comenzó a impartirse el título. Dichos Programas y Proyectos docentes se elaboran con unos criterios homogéneos y específicos en la plataforma ALGIDUS. Las competencias, tanto genéricas como específicas se detallan en cada programa en función de los planteamientos presentes en la Memoria de Verificación. El programa de cada asignatura detalla además los contenidos, la descripción de las actividades formativas con referencia a su metodología de enseñanza-aprendizaje y las competencias que desarrolla, así como sus sistemas y criterios de evaluación y calificación.
4. La utilización de la Plataforma de Enseñanza Virtual también ha aumentado progresivamente, hasta haberse generalizado, ya que la utilizan la práctica totalidad de las asignaturas. Para lograr este objetivo se han planteado durante varios años diferentes acciones de mejora, a fin de comunicar al profesorado del centro las ventajas derivadas de la utilización de la Plataforma para el propio profesorado, los alumnos y la gestión de los espacios del centro; asimismo se han organizado cursos de formación en el campus para este fin, e incluso para adaptarse al cambio a la nueva plataforma cuando éste tuvo lugar (Adaptación de WebCT a Blackboard 9.1). Hay que tener en cuenta, no obstante, que la utilización de la Plataforma tiene

carácter voluntario y permanece una minoría de profesores que no desea utilizarla.

5. Para mejorar la cualificación del profesorado para la docencia y la investigación las principales actuaciones han sido favorecer la participación del profesorado en Jornadas y Congresos científicos, especialmente organizados en el campus, y mantener una amplia oferta de cursos de formación del profesorado, favoreciendo su participación en los mismos. Durante algunos años se incluyó entre las acciones de mejora la asignación de una pequeña ayuda económica para la participación del profesorado en congresos, pero las restricciones presupuestarias no han hecho posible su continuidad.

6. Potenciar el funcionamiento de los programas de movilidad y de prácticas en empresas ha sido también un objetivo que permanece en los sucesivos Planes de Mejora desde la implantación del Grado en Turismo. La docencia en inglés, que constituye una de las principales apuestas del centro, atrae todos los años a un elevado número de estudiantes procedentes de programas de intercambio, y además ha facilitado la tarea de impulsar acuerdos con otras universidades. Desde la Facultad de Turismo y Finanzas se trata de incentivar a los estudiantes para que cursen las materias del Grado en inglés, y de este modo facilitarles la obtención de las competencias lingüísticas necesarias para facilitar su participación en los programas de intercambio. No obstante, la reducción en la cuantía de las becas para participar en estos programas ha impedido observar un aumento en el número de estudiantes del centro que se desplazan hacia otros países.

En cuanto a la gestión y organización de las prácticas en empresas para el Grado en Turismo, destacamos que se trata de una tarea compleja, para la cual se ha tratado de aplicar un procedimiento formalizado, caracterizado por los principios de igualdad de acceso, transparencia en las adjudicaciones y criterio de mérito como instrumento de elección del destino. En ocasiones, los estudiantes atribuyen una excesiva rigidez al proceso de elección y adjudicación de las prácticas, que limita sus posibilidades de realizar sus prácticas en un sector o empresa que se adapte a sus inquietudes profesionales y en la fecha más conveniente en función del calendario académico. Aunque es imposible cumplir con las preferencias de todos los estudiantes al tiempo que se respetan los citados principios, se ha avanzado hacia un procedimiento más abierto y dinámico, en que el alumnado manifieste mediante encuestas previas sus preferencias de fecha y características de la empresa. Asimismo se han simplificado los trámites burocráticos presentes en este proceso.

7. Con respecto a este objetivo, de carácter más genérico, se han planteado diferentes acciones de mejora en los sucesivos informes anuales. Destacamos las siguientes:

- Potenciar la formación de acuerdos para la coordinación de los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas, a fin de minimizar los inconvenientes causados por el excesivo número de pruebas realizadas por los alumnos durante el curso. Se han celebrado periódicamente reuniones entre coordinadores de curso y coordinadores de asignaturas a fin de compatibilizar las pruebas de evaluación continua de las diferentes materias. Gracias a la labor desarrollada por los coordinadores de curso se han conseguido mejoras en este aspecto, pero persisten dificultades por el elevado número de alumnos repetidores que realizan pruebas de diferentes cursos. Hay que añadir la dificultad adicional que impone la obligatoriedad, de acuerdo con la normativa de la Universidad de Sevilla, de ofrecer la posibilidad de aprobar por curso en asignaturas cuatrimestrales.

- Implantación, en el marco del II Plan propio de Docencia, de un Plan de Orientación y Acción Tutorial, a fin de ofrecer un servicio de orientación, tutoría y seguimiento, y mejorar los instrumentos a disposición del alumnado durante su vida universitaria. El POAT de la Facultad de Turismo y Finanzas se encuentra en su segundo año de funcionamiento y está prevista su continuación y consolidación.

- Fomentar la participación de alumnos, profesores y Personal de Administración y Servicios en las encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción del título. Para mejorar la satisfacción de los diferentes grupos implicados con el título se requiere en primer lugar la identificación de las áreas en que existen mayores carencias. Para ello es prioritario que el número de participantes en la encuesta en cada uno de los grupos implicados sea suficientemente representativo. Aunque el cambio en el procedimiento de encuestación al alumnado ha permitido un aumento en su participación en la encuesta, no se ha logrado el aumento deseado en la participación de los otros grupos implicados.

8. Para alcanzar este objetivo se ha proporcionado información sobre el adecuado funcionamiento del

sistema en el proceso de acogida a los nuevos estudiantes, así como la máxima visibilidad al sistema EXPON@US en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas. Todas las actuaciones previstas en este punto se han practicado, y entendemos que los diferentes grupos implicados en el título conocen la existencia del sistema. No así su adecuado funcionamiento, ya que en algunos casos se plantean cuestiones improcedentes, o ajenas a la gestión del centro.

Fortalezas y logros

1. El proceso de implantación del título ha sido en general satisfactorio, y se ha llevado a la práctica según lo previsto en la Memoria de Verificación. No se han encontrado especiales dificultades en los aspectos prácticos derivados de su puesta en funcionamiento, al contarse con la experiencia previa de la Diplomatura de Turismo.

2. Los Informes de Seguimiento anuales del SGC han proporcionado visibilidad a las principales debilidades detectadas en el desarrollo del título, que se han plasmado en sucesivos Planes de Mejora. De este modo se han identificado a lo largo de los años transcurridos desde la implantación del título algunas áreas de mejora, que han derivado en actuaciones concretas que han conducido a un funcionamiento más satisfactorio del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Existe una importante desviación de la tasa de abandono del título con respecto al valor de referencia fijado en la Memoria de Verificación. Consideramos que el mal resultado observado se debe en gran medida a la escasa motivación de una parte del alumnado de nueva admisión al Grado. Esperamos que las actuaciones que se vienen realizando todos los años y que se ponen de manifiesto explícitamente en los sucesivos Planes de Mejora acaben dando sus frutos en los próximos años, permitiendo un mayor acercamiento de dicho indicador al previsto en la Memoria de Verificación.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que surge del RD 1393/2007 de 29 de octubre indica que los Sistemas de Garantía de Calidad constituyen el fundamento para el funcionamiento eficiente de las enseñanzas universitarias. La Memoria de Verificación del Grado en Turismo se diseñó en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla aprobado en Consejo de Gobierno de 30/09/2008, y recoge explícitamente el compromiso de la Facultad de Turismo y Finanzas –entonces Escuela Universitaria de Estudios Empresariales- con la cultura de calidad en el ámbito universitario, y su convencimiento en que la existencia de un Sistema de Garantía de Calidad tendría un papel esencial para potenciar su consolidación. Así pues, el Grado en Turismo ha contado desde el principio con el firme compromiso del centro, expresamente recogido en la Memoria de Verificación, de implantar el Sistema de Garantía de Calidad en el marco establecido y de velar por su adecuado desarrollo, por lo que desde la implantación de sus títulos se ha aplicado íntegramente el SGC en dichos términos. En la actualidad, el SGIC del Grado en Turismo se ha implantado con informe favorable de la ANECA.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Turismo fue creada en Junta de Centro celebrada el 29 de octubre de 2008 con la composición y funciones fijadas en la Memoria de Verificación. Desde su creación, se ha practicado la renovación de sus miembros en las circunstancias previstas en la propia Memoria.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El conjunto de indicadores contenidos en cada uno de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad ha permitido su análisis pormenorizado por la Comisión de Garantía de Calidad del título, y de este modo se han podido detectar determinadas fortalezas y debilidades, que se reflejan en los correspondientes Informes Anuales del SGIC; a partir de éstos se desarrollan los Planes de Mejora anuales, que se someten a la valoración y aprobación de la Junta de Centro. De este modo, la información que aporta el SGIC del título permite dar visibilidad a los principales problemas que se vienen detectando en el funcionamiento del Grado, así como a los aspectos favorables que conviene potenciar.

Las acciones que se contienen en los Planes de Mejora, detalladas con sus correspondientes actuaciones a desarrollar, responsables, metas a alcanzar y plazo estimado para ello, permiten hacer plenamente visibles los compromisos que se adquieren para la mejora del título.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Comisión de Garantía de Calidad de Grado en Turismo cuenta con la composición prevista en la Memoria de Verificación del título, y aprobada en Junta de Centro celebrada el 29 de octubre de 2008, y es la siguiente:

- El decano del centro, o persona en quien delegue.
- Cinco profesores con docencia en el título, pertenecientes a los departamentos con mayor carga docente en el mismo.
- Dos alumnos.
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Un miembro externo, experto en gestión de procesos de calidad universitaria.

La CGCT es la encargada de analizar la totalidad de los indicadores contenidos en cada uno de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y elaborar el correspondiente Informe Anual. Para ello se celebran dos reuniones con carácter ordinario: la primera de ellas tiene lugar cuando los indicadores del título están disponibles; desde el Vicedecanato de Calidad del centro, se informa a los miembros de la

comisión de la disponibilidad de dichos indicadores para proceder a su análisis. Como dichos indicadores se encuentran disponibles en LOGROS para todos los miembros de la comisión, y sus obligaciones académicas dificultan la tarea de acordar un horario que resulte adecuado a todos, los últimos años se ha realizado esta reunión con carácter virtual. Posteriormente, a partir de las propuestas recibidas por los miembros de la Comisión se elabora un borrador de informe, así como una propuesta de Plan de Mejora, que se presentan, debaten y modifican en una reunión presencial posterior.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Para todos los títulos de la Universidad de Sevilla se encuentra disponible la aplicación LOGROS, de fácil acceso para todos los miembros que componen las respectivas Comisiones de Garantía de Calidad. Dicha plataforma, además de recoger los indicadores anuales de cada título, contiene información relativa a los diferentes documentos del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, la composición de las comisiones relevantes, las Memorias de Verificación y sus modificaciones, así como los informes de la AAC. La disponibilidad de los datos permite su análisis individual por cada uno de los miembros de las Comisiones. Además, el personal de la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla muestra en todo momento su disponibilidad para solventar los problemas que surgen durante el proceso.

Fortalezas y logros

1. El SGIC del Grado en Turismo está plenamente establecido, y todas las actuaciones se han llevado a la práctica del modo previsto en la Memoria de Verificación del título. Los informes de Seguimiento, así como los Planes de Mejora anuales se han presentado en los plazos requeridos, y siempre han sido aprobados por asentimiento en Junta de Centro.

2. El análisis de los indicadores asociados a cada uno de los procedimientos del SGIC del título contribuye a dar visibilidad a las principales fortalezas y debilidades detectadas en su funcionamiento, permitiendo una reflexión y posterior toma de decisiones para su mejora. El sistema contribuye de este modo a la cultura de calidad que se perseguía desde la implantación del título.

3. La aplicación LOGROS facilita la práctica de las diferentes actuaciones a realizar en el SGIC. Además, permite disponer de toda la información necesaria, tanto actual como acumulada de años anteriores, facilitando su valoración y el análisis de su evolución.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La propia dinámica de la implantación progresiva del título ha impedido disponer de la totalidad de los datos en algunos de los cursos académicos analizados. De este modo, el análisis de la evolución de algunos de los indicadores analizados ha sido incompleto en ocasiones.

2. Algunos años ha sido escaso el plazo transcurrido desde que se dispone de los datos necesarios hasta que se cumple el plazo de entrega de la documentación solicitada, lo que dificulta el análisis en profundidad por parte de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del título; asimismo, el retraso en las respuestas a los informes de seguimiento impide aplicar a tiempo las medidas correctoras propuestas.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En el momento de redactar la Memoria de Verificación del Grado en Turismo, nuestro centro se denominaba aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, y en él se impartían dos Diplomaturas: Empresariales y Turismo. La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que surge del RD 1393/2007 de 29 de octubre supone una nueva configuración en el mapa de centros y titulaciones universitarias, en la que el centro pasó a transformarse en Facultad de Turismo y Finanzas y a impartir dos Grados: -Finanzas y Contabilidad y Turismo-, así como un máster universitario. Por tanto, la nueva naturaleza del centro, así como sus nuevas obligaciones docentes, supusieron un necesario aumento en el número de profesores con respecto al que impartía las antiguas Diplomaturas, que se han incorporado paulatinamente a los Grados a medida que se completaban los cursos de los nuevos planes de estudio; durante el pasado curso académico, impartieron docencia en el Grado en Turismo un total de 126 profesores. Con respecto a su evolución desde la implantación del Grado destacamos los siguientes aspectos:

1. En primer lugar, en torno a un 60% del profesorado vinculado al Grado en Turismo en los últimos años es Doctor, aunque existen oscilaciones anuales que dependen de la asignación del profesorado en el POD de los diferentes departamentos..
2. El porcentaje de profesores Catedráticos de Universidad implicados en el título es objetivamente bajo, y también experimenta oscilaciones anuales; estas variaciones anuales son también debidas a la asignación del profesorado en el POD, más que a una variación real en el número de catedráticos en los departamentos que imparten docencia en el Grado.
3. El profesorado con vinculación permanente, así como el profesorado Titular de Universidad ha experimentado un descenso en los últimos años que se ha hecho notar en los dos títulos de Grado que se imparten en el centro. La asignación del profesorado por parte de los departamentos puede ser una de las causas, pero este descenso también puede ser el inicio de una tendencia: las conocidas restricciones presupuestarias que se han hecho notar en los últimos cursos académicos, y sus consecuencias sobre la escasa posibilidad de promoción del profesorado, implican que, al tiempo que se jubila una parte del profesorado estable, tienen lugar nuevas incorporaciones con contratos temporales.
4. La participación de profesores asociados experimenta importantes oscilaciones; aunque seguía una tendencia decreciente, ha aumentado su proporción el último curso, alcanzando el 20%.
5. El número de créditos que cada profesor imparte en el Grado se sitúa entre 8 y 9 durante los años analizados, cifra muy inferior a la carga lectiva total del profesorado, que en la mayor parte de los casos realiza sus actividades docentes en otras titulaciones, tanto de nuestro propio centro –Grado en Finanzas y Contabilidad, Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo- como de otros: sobre todo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad de Ciencias del Trabajo y la Facultad de Derecho.

Se puede concluir de lo anteriormente expuesto que la plantilla docente es la adecuada para impartir docencia en el Grado, y que el hecho de que no se observe un aumento del profesorado en las categorías superiores sólo responde a las dificultades de promoción asociadas a la actual situación económica.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación como son las Comisiones de Docencia de los Centros, Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Comisiones de Garantía de Calidad, mediante las cuales se supervisan los procesos de coordinación de los títulos. No obstante, la coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas no es una tarea fácil en una titulación con un número de alumnos tan elevado y, en consecuencia, con un elevado número de grupos por curso, por lo que a estos mecanismos generales se añaden para el Grado otros procedimientos específicos. Para facilitar esta tarea, cada año académico se nombra un coordinador de curso de entre los coordinadores de las asignaturas. El hecho de que cada curso de la titulación cuente con

un coordinador permite facilitar y organizar el desarrollo de las diferentes actividades académicas del Grado en Turismo. De este modo, la Vicedecana de Ordenación Académica junto con los coordinadores de curso son los encargados de la coordinación del programa formativo, buscando una adecuada planificación de la carga de trabajo del estudiante. En este sentido, uno de los principales retos que ha habido que afrontar desde la implantación del título de Grado es la racionalización del calendario de pruebas de evaluación continua que deben realizar los alumnos de cada curso, a fin de minimizar los inconvenientes derivados de su excesivo número.

Desde la implantación de los nuevos títulos de Grado y Máster, desde la Facultad de Turismo y Finanzas se ha apostado por la mejora en la calidad docente de su profesorado. Entre las acciones de los Planes Propios de Docencia, la Universidad de Sevilla fomenta la formación del personal docente e investigador mediante acciones de Formación General -dirigidas a todo el personal de la Universidad de Sevilla- y de Formación Específica en centros. Entre estos últimos, la Facultad ha organizado anualmente múltiples cursos de formación para mejorar la cualificación del profesorado, tanto en docencia como en investigación.

En el curso 2009-2010 el centro -aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales- organizó cursos de inglés a diferentes niveles para el profesorado -Nivel Alto, Medio, Medio-Bajo y Tutorial-, además de cuatro cursos de formación para "Sistemas de mandos de Respuesta Interactiva y Docencia Universitaria". En el curso 2010-11 se presentó un Plan Conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que constaba de cuatro cursos de inglés a diferentes niveles, cinco cursos para la formación del profesorado en docencia, así como siete cursos de técnicas aplicadas a la investigación. En los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013 también se organizaron los cursos de formación del profesorado de modo conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; en el primer caso, impartándose un total de cuatro cursos de inglés a diferentes niveles, cuatro de formación docente y siete de formación investigadora. En el curso 2012-2013 se organizaron siete cursos de inglés a diferentes niveles, en este caso gestionados por el ICE, cuatro de formación para la docencia y trece para la investigación.

Finalmente, durante los dos últimos cursos académicos también participó la Facultad de Ciencias del Trabajo en la organización conjunta de los cursos de Formación Específica, impartándose en 2013-14 un total de siete cursos de inglés gestionados por el ICE, además de cinco de docencia y nueve de investigación gestionados de modo conjunto por los tres centros. Finalmente, en 2014-2015, además de los cursos de inglés gestionados por el ICE se han ofertado un total de nueve cursos destinados a fomentar las habilidades docentes del profesorado, y diez de investigación

Además, la Facultad de Turismo y Finanzas ha participado de modo habitual en la presentación de proyectos en los Planes Propios de Docencia; En el marco del I Plan Propio de Docencia el centro obtuvo financiación para un total de treinta proyectos, de los cuales dieciocho se presentaron cuando el Grado ya estaba en funcionamiento: nueve en la convocatoria de 2009-10 y otros nueve en la convocatoria de 2010-11. En el marco del II Plan propio de docencia son muchos los profesores, departamentos o grupos de profesores del centro que han obtenido financiación para la realización de proyectos. Destacamos los siguientes proyectos presentados por la Facultad en los años 2014 y 2015 en el marco del Plan Propio de Docencia, para los cuales se ha obtenido financiación:

- Convocatoria de ayudas para la realización de prácticas externas. Fidelización, control y reconocimiento de prácticas externas en la Facultad de Turismo y Finanzas, para el cual se ha obtenido financiación en ambas ediciones.
- Ayuda a las acciones de emprendimiento. Taller de impulso a la empleabilidad y el emprendimiento de la Facultad de Turismo y Finanzas.
- Ayuda por actividad en Programas de Doctorado Interuniversitarios 2014. Se obtuvo financiación destinada a la adquisición de material fungible asociado a actividades de formación y otros gastos de coordinación del programa.
- Ayudas para implantar, impulsar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los centros propios de la Universidad de Sevilla, también en ambas ediciones.
- Ayudas de Innovación y mejora docente. Modalidad A. Consolidación del Programa de Docencia en Lengua Inglesa de la Facultad de Turismo y Finanzas. Diseño y Desarrollo de materiales. También en las

ediciones 2013-14 y 2014-15.

- En la edición de 2014-2015 se ha obtenido financiación para apoyar los Trabajos Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster.

- Ayudas a la implantación de títulos bilingües o impartidos en inglés, destinada a pago de profesores nativos de apoyo al profesorado y gastos de funcionamiento de las asignaturas.

- Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado, también en ambas ediciones.

Además, fruto de más de dos décadas de estudios especializados en el sector turístico desde diferentes disciplinas es el actual interés que comparte una parte del profesorado del centro por la investigación aplicada a diferentes aspectos de la actividad turística, que se materializa además en la celebración anual, desde 2008, de unas Jornadas de Turismo celebradas en el centro, entonces aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. La intención con la que se inició este proyecto fue la de reunir a un amplio grupo de investigadores en Turismo de distintas procedencias, a fin de hacer posible la transferencia de resultados y facilitar nuevas colaboraciones de investigadores especializados. En la actualidad el centro ha organizado ya ocho ediciones, y se encuentra en proceso de organización la novena.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

En la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas se encuentra publicada la Guía de Prácticas en empresas para el presente curso académico. En su punto 6 se refiere a la Tutela de las prácticas, donde se recoge la designación de los tutores académicos, así como las obligaciones de los mismos que se recogen en la normativa de la Universidad de Sevilla, y que son las siguientes:

1. Velar por el normal desarrollo de las Prácticas, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
 2. Efectuar un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
 3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Plan de Prácticas.
 4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
 5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
 6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
 7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
 8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
 9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.
- Los tutores de prácticas del Grado en Turismo cumplen satisfactoriamente con estas obligaciones, han mostrado un elevado grado de implicación durante los años transcurridos desde la implantación del Grado, imparten habitualmente docencia en el mismo y se encuentran vinculados al sector profesional en que los alumnos desarrollan sus prácticas

Fortalezas y logros

1. La plantilla docente que imparte el Grado en Turismo es adecuada, reuniendo una amplia experiencia profesional así como una adecuada cualificación en materia docente e investigadora. Asimismo es adecuado el perfil del profesorado que supervisa el Trabajo Fin de Grado, y el que supervisa las prácticas externas; en ambos casos se trata de profesores que imparten docencia en la titulación y están especializados en las materias de los Trabajos Fin de Grado que tutorizan, o se encuentran vinculados al sector profesional en el que los alumnos desarrollan sus prácticas.

2. Cada uno de los cursos de la titulación cuenta con un coordinador de curso, lo que permite facilitar y organizar el desarrollo de las diferentes actividades académicas que componen el programa formativo de las diferentes materias del Grado. Esta práctica facilita la difícil tarea de coordinación en un título con un elevado número de estudiantes y grupos por curso.

3. El profesorado de la Facultad de Turismo y Finanzas se ha mostrado siempre muy implicado en la mejora de su cualificación para la docencia y la investigación, por lo que ha participado activamente en los cursos de Formación Específica para el profesorado que ha organizado el centro. Asimismo ha participado activamente en las acciones de los Planes Propios de Docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La actual situación de rigor presupuestario que se deriva de la crisis económica que aún padecemos ha tenido una serie de consecuencias negativas sobre la plantilla docente del conjunto de las Universidades españolas y que se han reflejado en el profesorado de nuestro centro: en primer lugar, el progresivo aumento en el número de profesores acreditados que no pueden ocupar su plaza, lo que genera una situación de desmotivación creciente entre una parte del profesorado; en segundo lugar, la progresiva reducción en la participación del profesorado asociado, cuya experiencia profesional es muy valiosa en asignaturas con un marcado carácter profesional; por último, el envejecimiento de la plantilla que se deriva de la práctica ausencia de nuevas contrataciones, y que afecta de modo especial al profesorado consolidado en el título.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a la fecha de presentación de la Memoria de Verificación, la Facultad de Turismo y Finanzas ha experimentado importantes modificaciones en su infraestructura, que además de una mayor racionalización de los espacios, han supuesto un aumento en las aulas generales disponibles –desde 22 hasta 28-. Este aumento en el número de aulas era necesario por la transformación que ha supuesto en la organización docente el cambio desde Escuela Universitaria a Facultad, y el consiguiente aumento en el número de cursos impartidos en el centro. La Facultad de Turismo y Finanzas cuenta en la actualidad con 28 aulas generales, 3 aulas de informática, una sala de reuniones, una sala de profesores, dos seminarios de profesores, una sala multimedia y atención a profesores visitantes, cinco salas de trabajos en grupo para alumnos y un salón de actos. La capacidad total en un solo turno es de 2.543 puestos de trabajo. La reciente obra de del Anexo de la Facultad de Turismo y Finanzas ha permitido conectar los dos antiguos edificios: Principal y Anexo, quedando de este modo los espacios concentrados en uno solo. Se han ganado en torno a 1.000 m² distribuidos en 9 aulas y 5 despachos (uno multimedia). Para el centro ha supuesto la posibilidad de contar con una mayor autonomía en la gestión de espacios, ya que desde 1989, año en que se produjo el traslado desde la calle Madre de Dios, hasta el momento actual, disponíamos de 9 aulas en el cercano Instituto Murillo. Ello hacía que una parte de nuestra docencia se impartiera fuera del edificio principal. En la actualidad el Centro está integrado y tanto alumnos como PDI realizan sus actividades en un entorno más próximo. A ello hay que añadir que se han reformado y creado dos nuevas aulas en la parte antigua del Anexo (112, antigua sala de estudio de 24 horas, y 29, antiguo espacio dedicado a Delegación de alumnos y despachos). Finalmente, la nueva zona de vicedecanatos ha permitido la atención de los vicedecanos desde sus despachos institucionales en el mismo centro, en lugar de hacerlo desde sus despachos como profesores y en centros cercanos, como ocurría anteriormente.

El personal de Administración y Servicios con que contaba la Facultad de Turismo y Finanzas durante el pasado curso académico lo componían un total de 35 personas, que ocupaban diferentes puestos:

1. Administración: 3 personas; Administradora de Gestión del centro, Gestora de Ordenación Académica y Personal y Gestora de centro (responsable de Gestión Económica).
2. Secretaría: 10 personas; Responsable de Administración del centro (1), Gestores de centro (2), Personal de Secretaría (7).
3. Aula de Informática: 3 personas; Encargado de Equipo, Técnico Especialista de Laboratorio y Técnico Auxiliar de Laboratorio.
4. Biblioteca: 8 personas; Responsable (1), Encargada (2), Orientación y Préstamo (5).
5. Conserjería: 7 personas. Encargada de Equipo (1), Coordinadora de Servicio (1), Técnico Especialista de Medios Audiovisuales (2), Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería 3).

El Personal de Administración y Servicios del centro cuenta además con una dilatada experiencia profesional, y durante los años transcurridos de vigencia del título ha mostrado su adecuación a las necesidades. Queda además constancia del reconocimiento de su labor en la buena puntuación que en las encuestas de Satisfacción del Profesorado con el título, donde la "Atención recibida por el Personal de Administración y Servicios" ha obtenido una excelente valoración durante todos los años transcurridos desde la implantación del título.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su

vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional. A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de atención al Estudiante, que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas a la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras. En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral. Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

Aunque el contenido de estos servicios que la Universidad de Sevilla pone a disposición del alumnado se describen en su página Web, los estudiantes de la Facultad de Turismo y Finanzas son informados expresamente en el Acto de Bienvenida por sus propios responsables. La Facultad de Turismo y Finanzas participa activamente en las actividades que se organizan desde los citados servicios universitarios, como es el caso del Salón del Estudiante o las jornadas que se organizan desde el Vicerrectorado para ofrecer al alumnado información sobre el mapa de titulaciones de la Universidad de Sevilla. Además, en el curso académico 2014-2015 se puso en marcha un Plan de Orientación y Acción Tutorial en el centro, mediante el cual se desarrollan un conjunto de actividades para contribuir a la orientación personal, académica y profesional de los estudiantes de los Grados que se imparten en el centro.

Fortalezas y logros

1. Las infraestructuras y los recursos disponibles son adecuados para las características del título. Además,

la reciente obra de ampliación ha permitido concentrar los espacios en un único edificio, solventando el problema de distribución de los servicios en tres espacios diferentes y los inconvenientes que ha supuesto durante los primeros años de funcionamiento de los títulos del centro.

2. La valoración del trabajo del Personal de Administración y Servicios expresada por parte del profesorado en la Encuesta sobre el Grado de Satisfacción del Profesorado con el Título ha sido excelente durante todos los años transcurridos desde la implantación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Aunque la reciente obra de ampliación realizada en el centro ha supuesto una mejora en la gestión de sus espacios, la capacidad continúa siendo muy limitada para el número de estudiantes matriculados en las distintas titulaciones que se imparten. No obstante, entendemos que el actual contexto de restricción presupuestaria hace imposible la adopción de decisiones de mejora en este sentido, al menos en el corto plazo.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	42.90%	<p>Durante el curso académico 2014-15, el Grado en Turismo se encontraba en su sexto año de funcionamiento, por lo que ya contamos con los valores de las "tasas de graduación" para dos cohortes: los entrantes en el curso 2009-2010, y en 2010-2011. Según el último dato de que disponemos, la tasa de graduación ha sido del 42,90%, algo superior a la del año anterior pero aún sin llegar a alcanzar el valor de referencia que se recoge en la Memoria de Verificación del título -45%-. Pese a las connotaciones negativas de este dato, debemos hacer al respecto una doble consideración: en primer lugar, el análisis de la evolución muestra que los resultados académicos de los estudiantes de las cohortes más recientes tienden a mejorar con respecto a las primeras, por lo que cabe esperar que las tasas de graduación sigan mejorando en los años sucesivos. En segundo lugar, debemos recordar que en la propia Memoria de Verificación del título se recogía el hecho de que, pese a que se disponía de datos históricos de una titulación equivalente, en la que incluso se había implantado el sistema ECTS de modo experimental, "...el paso de tres a cuatro cursos y otros matices de la nueva titulación pueden hacer que estas previsiones no se cumplan y la tendencia no se ajuste a los resultados históricos". Los años que han transcurrido desde que comenzó a impartirse el Grado nos evidencian que, una de las principales dificultades que encuentran los estudiantes para completar su graduación se encuentra en los Trabajos Fin de Grado, que no existían en el Plan de Estudios de la antigua titulación. Según los datos del pasado curso académico, un total de veintidós alumnos solo estaban matriculados en los créditos del Trabajo Fin de Grado.</p>
--------	-------------------------------	--------	--

P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	31.94%	<p>Como en el caso anterior, contamos con valores de tasas de abandono del título para los dos últimos cursos académicos, ya que su sistema de cálculo impedía disponer de este dato con anterioridad.No podemos dejar de mencionar en este caso la iinsostenibilidad de este dato, muy superior al 18% previsto en la Memoria de Verificación. Gran parte de los estudiantes de nuevo ingreso son solicitantes de otras titulaciones, y en consecuencia tienen escasa motivación hacia el título. Esperamos que esta cifra puede mejorar en años sucesivos, al haberse reducido de modo notable el número de estudiantes de nuevo ingreso en las siguientes promociones. La elevada tasa de abandono observada en los grados del centro es un tema objeto de especial preocupación entre el profesorado, y entre las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Orientación y Acción Tutorial se encuentra en proceso la realización de un estudio para determinar sus causas.</p>
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	14.80%	<p>La tasa de abandono inicial para esta cohorte de estudiantes se ha situado en el 14,80%, valor inferior al de los años anteriores. Como ya apuntábamos en los informes anuales anteriores, este dato nos permite predecir que, muy probablemente, la tasa de abandono total permanecerá por encima del límite fijado. Además, una parte del abandono inicial se debe a alumnos de nuevo ingreso que no logran superar ninguna de las asignaturas de primer curso. En 2014-2015, esta circunstancia afectó a trece alumnos.</p>

P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.27%	<p>Con respecto a la Tasa de Eficiencia del título nos encontramos en el caso contrario al observado en las tasas de abandono: si bien es muy elevada en relación a la prevista en la Memoria de Verificación, debemos hacer notar que se corresponde con las dos primeras promociones de egresados, que han finalizado sus estudios prácticamente en el tiempo teórico. Es de esperar en este caso que su valor se reduzca con el tiempo, a medida que se gradúen otras cohortes de estudiantes que precisaron para ello un plazo notablemente superior al teórico. La tasa de eficiencia es variable para las diferentes asignaturas. El dato global para quienes superaron en 2014-2015 asignaturas de los dos primeros cursos se sitúa respectivamente en 72,76% y 71,22%, ascendiendo en los cursos sucesivos hasta 82,18% y 87,46%.</p>
--------	-------------------------------	--------	---

P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	83.16%	<p>La tasa de éxito del título en los seis años de funcionamiento del Grado –entre el curso académico 2009-10 y el 2014-15- ha experimentado una evolución progresiva desde el 76,503% del primer año. Este aumento anual se ha debido sobre todo a la incorporación de los alumnos de tercer y cuarto cursos, con mejores resultados académicos (Tabla 1). De hecho, la tasa de éxito para el conjunto de asignaturas de primer curso es 78,13%, 78,93% para las de segundo, 87,06% en tercero y 93% en cuarto. No obstante, parte de este aumento en la tasa de éxito se debe también a una mejor evolución en los resultados de las asignaturas de primer curso (Tabla 2). Son sobre todo los casos de "Patrimonio Cultural Etnológico", "Empresas y Organizaciones Turísticas" y "El Turismo en el Mundo Actual". En algún caso la tendencia ha sido la inversa -"Marketing Turístico"-.</p> <p>Sólo dos asignaturas de primer curso mantienen unas tasas de éxito inferiores al 70%: son los casos de Introducción a las Finanzas, pese al aumento experimentado desde el 53,35% al 65,25%, y Fundamentos de Contabilidad, cuya tasa de éxito ha aumentado el último año desde el 32,79% hasta el 64,43%. En el otro extremo, destacamos la elevada tasa de éxito de "El Turismo en el Mundo Actual -95,89%-. Aunque entre las diferentes asignaturas de primer curso del Grado en Turismo se observa gran variabilidad de uno a otro curso académico, se puede afirmar que la tendencia observada al aumento en las tasas de éxito puede ser debida a la generalización de los sistemas de evaluación continua que permiten el aprobado por curso, que en la práctica hace que los estudiantes dispongan de una convocatoria adicional en cada materia. No obstante, las fuertes</p>
--------	--------------------------	--------	--

oscilaciones observadas de uno a otro año en las mismas materias pueden ser también consecuencia de los diferentes criterios de evaluación del profesorado, o incluso de la disposición de las materias en el calendario de exámenes. Las tasas de éxito de las asignaturas de segundo y tercer curso se mantienen en niveles similares a los de años anteriores: en torno al 80% en segundo curso, y al 85% en tercero. En segundo curso, los valores oscilan entre el 93,33% de Alemán Turístico I y el 64,51% de "Derecho Privado del Empresario Turístico". Algunas asignaturas han tenido una clara evolución positiva en sus tasas de éxito: son los casos de "Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas", que en el último año ha alcanzado una tasa de éxito del 83,73%; en el caso contrario, "Derecho Privado del Empresario Turístico" ha experimentado una progresiva reducción en su tasa de éxito, desde el 90,28% del primer año hasta el 64,51% en el pasado curso académico (Tabla 3). Como en el caso de las asignaturas de primer curso, se hacen notar importantes oscilaciones de un año a otro para una misma materia. Entre las asignaturas de tercer curso existen menos variaciones anuales, y se mantienen los valores elevados en las tasas de éxito. Éstas se mantienen por encima del 80% con la única excepción de "Políticas Públicas del Sector Turístico" - 78,04%-, o incluso por encima del 90% en algunos casos: "Tecnologías de la Información y la Comunicación" -90,68%-, "Alemán Turístico II" -91,82%-, y "Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II" -93,56%-. Por último, la mayor parte de las asignaturas de cuarto curso cuentan con tasas de éxito superiores al 90%. En este caso, las excepciones son "Gestión Integrada de la

P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	92.82%	<p>Desde el curso académico 2012-13, primero en el que se impartieron asignaturas de cuarto curso, los estudiantes elaboran y presentan Trabajos Fin de Grado. La tasa de éxito se ha situado todos los años por encima del 90%; el hecho de que los TFG se elaboren con la implicación de un profesor tutor no ha impedido que en algunos casos la comisión evaluadora no apruebe los trabajos presentados. Los aspectos relativos a la organización, tutorización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado han sido objeto de cierta polémica, debido a la incertidumbre que ha afectado desde el principio a cuestiones como el grado de implicación del tutor, la composición más adecuada de las comisiones de evaluación, el reconocimiento de la carga en el POD y la colaboración de los departamentos y los profesores. Las modificaciones en la normativa interna que se han aplicado han permitido una mejor clarificación de estas cuestiones, que se han reflejado en una mejora de los resultados. Pero en general, se sigue considerando que los TFG suponen una carga particularmente importante en centros como el nuestro, con un número de alumnos tan elevado. Un problema añadido es que la mayor parte del profesorado de la Facultad de Turismo y Finanzas imparte docencia –y en consecuencia tutoriza y evalúa Trabajos Fin de Grado- de tres centros diferentes, en los cuales además la normativa interna es divergente.</p>
--------	---	--------	--

P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	72.77%	<p>Con respecto a la tasa de rendimiento del título, la valoración de su evolución es similar. La tasa de rendimiento del título ha aumentado desde el 67,39% hasta el 72,77% (Tabla 4), debido al impacto positivo de la incorporación del tercer y cuarto curso, con tasas de rendimiento muy superiores. En el caso de las asignaturas de primer curso, el análisis detallado nos muestra, como en años anteriores, una gran variabilidad (Tabla 5). Solo una asignatura de primer curso mantiene una tasa de rendimiento inferior al 50%: "Introducción a las Finanzas" -48,33%-. Los mejores resultados corresponden a la misma materia con mayor tasa de éxito: El Turismo en el Mundo Actual -93,02%-. Con respecto a cursos académicos anteriores, casi todas las asignaturas de primero han mejorado sus tasas de rendimiento, siendo los mayores aumentos los que corresponden a "Patrimonio Cultural Etnológico" , y "Empresas y Organizaciones Turísticas".</p> <p>No obstante, de uno a otro curso académico se observan muchas variaciones, ya citadas en el caso de las tasas de éxito. Los resultados para las asignaturas de segundo oscilan entre el 52,07% de "Derecho Privado del Empresario Turístico" al 85,01% de "Alemán Turístico I", como ya sucedía con las tasas de éxito. En el primer caso, se trata de una materia cuyos resultados han empeorado de modo notable en los últimos cursos académicos. Como es de esperar, los resultados mejoran notablemente para las asignaturas de tercer y cuarto curso. En tercer curso, la tasa de rendimiento se mantiene muy estable durante los últimos cursos académicos. Todas las materias mantienen una tasa de rendimiento superior al 75%, a excepción de "Gestión de los Recursos Humanos en el Sector</p>
--------	--------------------------------	--------	---

Turístico" -73,67%, pese al aumento experimentado. Por último, en cuarto curso los valores son los más elevados, aunque también es donde existe un descenso en la tasa de rendimiento global. ; en algunas asignaturas han empeorado los resultados: "Inglés II para Turismo" y "Finanzas a Corto Plazo", en este caso una asignatura optativa con pocos alumnos matriculados. Pero sobre todo, este descenso es atribuible al peor resultado en cuanto a "Trabajo Fin de Grado", al que nos referiremos a continuación.

P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	62.69%	La tasa de rendimiento de los Trabajos Fin de Grado se ha mantenido en valores ligeramente superiores al 60%. En relación al resto de asignaturas de cuarto curso es un valor bajo, que además se ha reducido de modo considerable con respecto a anteriores cursos académicos. Este hecho muestra que los estudiantes parecen encontrar dificultades importantes en su elaboración, y no son pocos los casos de estudiantes solo matriculados en el Trabajo Fin de Grado. En este sentido, supone una de las causas que impiden un aumento en la tasa de graduación del título. De hecho, durante el pasado curso académico, un total de veintidós alumnos del Grado solo estaban matriculados en los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.25	La calificación media obtenida en los Trabajos Fin de Grado es 7,25, y durante los tres años transcurridos ha mantenido valores similares. Aunque el alumnado necesite en muchos casos un tiempo superior al teórico para presentar sus TFG, como muestran sus bajas tasas de rendimiento y de eficiencia, la calificación media obtenida es bastante satisfactoria; se puede concluir que existe un elevado nivel de exigencia al respecto entre alumnos y tutores.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.34	La nota media de ingreso se ha mantenido en valores similares en los últimos años. Es algo superior a la del Grado en Finanzas y Contabilidad, pero inferior a la de otras titulaciones del área.

P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	La nota de acceso continúa siendo objetivamente baja; El Grado en Turismo aún constituye para muchos de sus demandantes una alternativa a otras titulaciones para las cuales no han obtenido la nota exigida.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	307	El número de estudiante de nuevo ingreso fue en el pasado curso académico algo inferior al de años anteriores; en este sentido, una de las actuaciones del centro durante los últimos años es la reducción gradual en la oferta de plazas, a fin de adaptarla a la demanda real de la titulación.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado valor de la tasa de eficiencia del título entre las primeras promociones de graduados en Turismo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Insostenible tasa de abandono, en parte atribuible a la escasa motivación de parte del alumnado que accede al título.

Se observa en muchos casos que los estudiantes que acceden al grado tienen cierta confusión sobre los contenidos de la titulación. Para tratar de mejorar este resultado, se continuará con las actuaciones ya iniciadas en años anteriores:

- Continuar el proceso de fomentar la difusión del título entre el alumnado potencial (página Web del centro, salón del estudiante, visitas a centros de secundaria), para favorecer que el título sea conocido y demandado por estudiantes más motivados.

- Continuar la reducción paulatina en la oferta de plazas, a fin de adaptarla a la demanda real del título.

2. Las tasas de eficiencia y rendimiento atribuibles a los Trabajos Fin de Grado son relativamente bajas, lo que confirma que el alumnado cuenta con muchas dificultades para enfrentarse a un trabajo de estas características. El número de estudiantes que no logra presentar en primera matrícula su Trabajo Fin de Grado es muy elevado. A fin de mejorar los instrumentos a disposición del alumnado para la adecuada realización de sus Trabajos Fin de Grado se proponen como acciones de mejora las siguientes:

- Incentivar al alumnado del título a participar en los Módulos Formativos sobre Competencias Informacionales para los Trabajos Fin de Grado, que organiza la Biblioteca del centro y se ofrecen en el marco del POAT.

- Organización de Jornadas sobre Trabajos Fin de Grado en que, con participación de profesores y alumnos egresados que obtuvieron buena calificación, ofrecer información de utilidad al alumnado que se encuentre matriculado o próximo a matricularse en la asignatura.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.12	<p>La valoración obtenida por el profesorado del Grado en Turismo en las encuestas sobre el nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado supera el valor de los anteriores cursos, al superarse los 4 puntos sobre 5. La valoración incluso supera a la media de la Universidad, que también ha aumentado. Este dato, junto a la prácticamente total ausencia de quejas e incidencias, conflictos resueltos por las Comisiones de Docencia del centro o los departamentos, así como recursos de apelación contra las calificaciones, indica un grado de satisfacción más que aceptable con respecto al cumplimiento del profesorado. Aunque el dato citado se corresponde con la cuestión nº 18 de la encuesta, "En general estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este profesor/a", la valoración positiva se puede hacer extensiva a la totalidad de las preguntas planteadas en el cuestionario. Los aspectos peor valorados son los contenidos en la pregunta 4, "Su horario de tutorías es adecuado", y 17 "Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados", pero aún así la valoración es positiva -3,89 sobre 5 en ambos casos-. Como en años anteriores, el aspecto mejor valorado es el contenido en el ítem 15, "Trata con respeto a los/las estudiantes"-4,51-., que también es el mejor valorado para el conjunto de la Universidad de Sevilla. Debemos hacer la consideración, no obstante, de que el aumento observado en la valoración del profesorado para el conjunto de la Universidad de Sevilla puede deberse en parte al cambio en el procedimiento de encuestación al alumnado iniciado el pasado curso académico. En general, podemos afirmar que, en cuanto a la valoración obtenida por el profesorado del Grado en Turismo en las encuestas sobre valoración docente del profesorado, no se puede destacar ningún aspecto particular en relación a la valoración obtenida por el conjunto del profesorado de la universidad</p>
--------	--	------	--

de Sevilla.

P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Destacamos una vez más el elevado grado de cumplimiento por parte del profesorado responsable en la elaboración y presentación en el plazo establecido de los programas y los proyectos docentes, así como su adecuación a la normativa de aplicación. El 100% de los programas se presentaron en plazo; la evolución positiva observada en este aspecto era de esperar, ya que una vez que el plan de estudios se imparte en su totalidad, dejan de incorporarse nuevas asignaturas y por tanto, nuevos programas.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	93.45%	También en este caso existe una evolución positiva, aunque todavía quedan algunos proyectos docentes no presentados en plazo.

P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Para la elaboración de los programas y proyectos docentes de las asignaturas se utiliza la aplicación ALGIDUS, que contiene todos los aspectos recogidos en la normativa de aplicación. De este modo, Programas y Proyectos docentes se elaboran con unos criterios homogéneos y específicos en dicha plataforma. Las competencias, tanto genéricas como específicas se detallan en cada programa en función de los planteamientos presentes en la Memoria de Verificación. El programa de cada asignatura detalla además los contenidos, la descripción de las actividades formativas con referencia a su metodología de enseñanza-aprendizaje y las competencias que desarrolla, así como sus sistemas y criterios de evaluación y calificación. Por tanto, todos los programas de las asignaturas se adecuan a dicha normativa.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Los Proyectos Docentes se realizan en la misma aplicación, y contienen todos los aspectos que se recogen en la normativa de aplicación
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.49%	Durante el pasado curso académico se presentaron un total de cinco quejas, y hubo una incidencia relacionadas con la docencia. En cuatro casos, relacionadas con la organización docente; en dos, con la actuación docente del profesorado.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.16%	El pasado curso académico se presentó una queja y hubo una incidencia relacionadas con la evaluación de los aprendizajes, interpuestas mediante el buzón electrónico.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		No hubo

P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	32.09%	Otro hecho que refleja la actitud del profesorado es que se mantiene un elevado número de participantes en acciones formativas, pese a que apenas existe renovación de la plantilla y que todos los años se ofrece un considerable número de cursos de formación específica. A lo largo del año 2015 se impartieron, en colaboración con las Facultades de Ciencias del Trabajo y de Ciencias Económicas y Empresariales, un total de diecinueve cursos de formación específica, nueve de docencia y el resto de investigación. La elevada participación indica que, a pesar de su antigüedad, el profesorado del centro sigue interesado en mejorar su formación y participa activamente en las acciones propuestas.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	20.90%	La participación del profesorado en proyectos de innovación docente es muy variable.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	41.18%	También varía mucho de un año a otro el porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	95.74%	Se ha generalizado la utilización de la Plataforma de Enseñanza Virtual. Es testimonial el número de asignaturas que no la utilizan

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buena valoración de la actuación del profesorado, incluso superior a la media del conjunto de la universidad
2. En la práctica totalidad de las materias se utiliza la Plataforma de Enseñanza Virtual.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Existe aún un pequeño número de proyectos docentes no entregados en plazo. Se seguirá incidiendo sobre esta cuestión.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	90.29%	La tasa de ocupación se mantiene en niveles elevados, como en cursos anteriores, lo que muestra un buen nivel de aceptación de la titulación.
P03-02	DEMANDA	56.47%	El porcentaje de estudiantes que eligieron en primera opción el Grado en Turismo—algo más de la mitad de los que se matricularon—es muy bajo, contribuyendo a potenciar los problemas ya observados en el procedimiento P01: baja motivación, altas tasas de abandono inicial y malos resultados académicos entre los estudiantes de los primeros cursos.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	56.89%	Ha bajado paulatinamente la dedicación lectiva del estudiante, desde 63,41 hasta 56,89, lo que implica que durante los últimos cursos académicos, muy pocos estudiantes se matricularon en un número de créditos superior al que corresponde a un curso completo. Este descenso era totalmente previsible, como ya se hizo notar en anteriores informes, debido al aumento en las tasas académicas a partir de la segunda matrícula. Además, como consecuencia previsible a partir de la implantación completa del título, aumenta el número de alumnos matriculados en pocas materias, pendientes para completar la titulación. Además, como se hizo notar en el procedimiento P01, a algunos alumnos les quedan muy pocos créditos para completar su titulación.

P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	8.68	El número de créditos por profesor se ha mantenido por debajo de 10 desde que se comenzó a impartir el título. Evidentemente se trata de una cifra muy inferior a la carga lectiva total del profesorado, que en la mayor parte de los casos realiza sus actividades docentes en otras titulaciones, tanto de nuestro propio centro –Grado en Finanzas y Contabilidad, Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo- como de otros: sobre todo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la de Ciencias del Trabajo y la de Derecho.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	58.21%	Casi el 60% del profesorado vinculado al Grado en Turismo es Doctor, cifra variable desde que comenzó a impartirse el Grado en Turismo, ya que es algo que depende en gran medida de la asignación del profesorado en los POD de los departamentos.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	1.49%	El porcentaje de Catedráticos de Universidad implicados en el título ha estado por debajo del 3% durante todos los años transcurridos desde que se imparte. Las oscilaciones observadas entre los diferentes cursos se deben, como en el caso anterior, a la asignación del profesorado en el POD, no a variaciones en el número de catedráticos en los departamentos que imparten docencia en el centro, que ante la ausencia de promociones en los últimos años permanece prácticamente invariable.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	24.63%	El porcentaje de profesores titulares de universidad experimenta importantes oscilaciones de uno a otro curso académico, debido, como en el caso anterior, a la elaboración del POD. No obstante, la casi total ausencia de profesores que acceden a esta categoría en los últimos años puede confirmar la tendencia decreciente observada en los últimos años.

P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	52.99%	El porcentaje de profesores con vinculación permanente en el título, también ha descendido los últimos años hasta situarse en poco más de la mitad. Aunque, como en los dos casos anteriores, puede deberse a la asignación del profesorado en la elaboración de los POD por parte de los departamentos, también puede ser una consecuencia de la ausencia de promociones en los últimos años: se jubilan profesores con vinculación permanente, pero los nuevos profesores que acceden al título lo hacen tan solo con contratos temporales.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	20.90%	En el conjunto de profesores de la Universidad, y de nuestro centro en particular, se consolida una tendencia decreciente en el porcentaje de profesores asociados implicados en el título. El hecho de que el pasado curso académico aumentara su participación en el título solo puede deberse a un hecho circunstancial de asignación del profesorado por los Departamentos. Como se ha observado en anteriores informes de seguimiento, la reducción en la participación del profesorado asociado no se considera un aspecto necesariamente favorable para el título, ya que la aplicación a la docencia de su experiencia laboral puede ser enriquecedora en muchas asignaturas.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	82.84%	La mayor parte del profesorado del título participa en grupos de investigación PAIDI, como ya se ha observado en años anteriores. En este caso existe una paulatina consolidación, ya que desde apenas un 60% del profesorado en el primer año en que se impartió el título, la cifra ha aumentado progresivamente hasta alcanzar el valor actual.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	9.52%	No se observan con respecto a años anteriores variaciones considerables en los sexenios reconocidos al profesorado del Grado.

P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	6.41%	La participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales ha aumentado con respecto a los anteriores cursos académicos.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada proporción del profesorado consolidado en el título; además pertenece en una proporción creciente a Grupos de Investigación PAIDI y, pese a su antigüedad, se ha mostrado siempre muy implicado en la mejora de su cualificación. El profesorado del título se muestra en definitiva fuertemente implicado con los diferentes aspectos que afectan a la vida universitaria

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Solo algo más de la mitad de los estudiantes que acceden al Grado lo hacen en primera opción. Consideramos que es una de las causas de la escasa motivación y los malos resultados académicos que afectan a muchos estudiantes y que han sido analizadas en el procedimiento P01. La acción de mejora correspondiente se expuso en dicho procedimiento: se continuará con la paulatina reducción anual en la oferta de plazas, a fin de adaptarla a la demanda real del título.

2. La actual situación presupuestaria derivada de la crisis económica que aún padecemos, está dando lugar a una serie de consecuencias negativas sobre la plantilla docente del conjunto de las universidades españolas, que se ha reflejado en la universidad de Sevilla y por tanto en nuestro centro. En este sentido se ha dado un progresivo aumento en el número de profesores acreditados que no pueden ocupar su plaza, lo que genera una situación de desmotivación en una importante proporción del profesorado; por otra parte, los datos constatan una paulatina reducción en la participación del profesorado asociado; por último, existe un envejecimiento de la plantilla como consecuencia de la práctica ausencia de nuevas contrataciones. No podemos plantear acción de mejora alguna en este aspecto, que se encuentra fuera del ámbito de actuación del centro.

3. Limitado esfuerzo investigador reconocido al profesorado del centro. En este sentido, se continuarán organizando cursos de formación específica destinados a mejorar las técnicas investigadoras del profesorado, y asimismo se continuará fomentando, en la medida de las posibilidades del centro, la participación del profesorado en congresos y jornadas de investigación.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	6.66%	<p>El porcentaje de estudiantes de programas de intercambio procedentes de otras universidades durante el pasado curso académico fue del 6,66%, con procedencia de veinte países; en unos casos de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Reino Unido, República Checa, Suecia, Polonia Eslovaquia; también de otros países, como Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Ecuador, Georgia, Suiza y China. Como en años anteriores, se confirma que la docencia en inglés de las asignaturas del Grado atrae al mismo a un número de alumnos entrantes superior a la que corresponde a los acuerdos bilaterales, que tienen otras facultades como centros prioritarios. Además, existe un importante número de alumnos extranjeros que no están vinculados a los programas de movilidad.</p>
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	2.01%	<p>El número de alumnos salientes es muy inferior al de entrantes. Hay que hacer notar además que el número de alumnos del grado en Turismo que participaron en el Programa Erasmus es superior al de estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad, al ser mejores los resultados académicos y contar además con mayores competencias lingüísticas. La reducción en el importe de las becas que reciben los estudiantes limita considerablemente su participación.</p>

P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.67 S/D	Aunque la participación en la encuesta sobre el nivel de satisfacción con los programas de movilidad fue muy escasa y en consecuencia, poco representativa -12 encuestados-, los estudiantes procedentes de otras universidades valoraron muy positivamente su experiencia -8,67 sobre 10-. Este elevado nivel de satisfacción se hizo extensivo a la totalidad de los ítems con que cuenta la encuesta, pero sobre todo con "La adecuación de la estancia para alcanzar los objetivos propuestos" -8,58-y "la formación recibida durante su estancia en la Universidad de Sevilla" -8,50-.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	8.40 7.00	También ha sido muy positiva la valoración de su experiencia por los estudiantes del Grado que participaron en programas de intercambio, tanto Erasmus -8,40 sobre 10- como SICUE -7 sobre 10-. No obstante, el escaso número de participantes en la encuesta impide que se puedan obtener conclusiones válidas sobre esta cuestión.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado número de estudiantes extranjeros que cursan estudios en materias del grado en Turismo.
2. Elevado grado de aceptación del programa Erasmus, tanto por los estudiantes del grado que estuvieron en universidades extranjeras durante el pasado curso académico como por los estudiantes extranjeros matriculados en materias del Grado en Turismo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Incertidumbre que las actuales restricciones presupuestarias están imponiendo al Programa Erasmus, dificultando al alumnado una adecuada planificación de sus estudios en el extranjero.
2. Bajo nivel de idiomas que dificulta el estudio de asignaturas de elevada complejidad. Como acciones de mejora se plantean las siguientes:
 - La Facultad de Turismo y Finanzas continuará apostando por la docencia en inglés, y tratará de incentivar al alumnado a cursar en inglés las materias que componen la titulación.
 - Colaborar con la planificación del Instituto de Idiomas, en la medida que permitan las posibilidades de espacio con que cuenta el centro, proporcionando aulas para docencia de idiomas a fin de que los estudiantes del centro puedan cursarlos en su propio campus.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	98.77%	El nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas es muy elevado.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	99.41%	Los estudiantes también se muestran bastante satisfechos con el desarrollo de las prácticas externas.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	64	Durante el pasado curso académico participaron en las prácticas curriculares un total de 184 alumnos, -51 hombres y 133 mujeres-. Destacamos en este punto el gran número de empresas y otras instituciones que colaboran con los diferentes títulos que se imparten en la Facultad de Turismo y Finanzas, así como el gran interés mostrado por el alumnado y la gran implicación de los profesores tutores.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	2	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El gran número de empresas, entidades e instituciones públicas que colaboran con la Facultad de Turismo y Finanzas para el desarrollo de las prácticas externas.
2. La gran implicación de los profesores tutores en el seguimiento, tutela y evaluación de las prácticas, así como el interés mostrado por el alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En ocasiones los estudiantes se quejan de una excesiva rigidez en el proceso de elección y adjudicación de las prácticas, que limita a los estudiantes la posibilidad de realizar sus prácticas en un sector o empresa que se adapte a sus inquietudes profesionales y en la fecha más conveniente en función del calendario académico. Aunque es imposible cumplir con las preferencias de todos los estudiantes, se plantea como acción de mejora a fin de lograr el mayor ajuste posible potenciar un procedimiento abierto y dinámico en que el alumnado manifieste mediante encuestas previas sus preferencias en cuanto a fecha y carácter de la empresa

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	38.67%	Durante el pasado curso académico ya se dispuso por primera vez de un dato de inserción laboral correspondiente a la primera promoción de egresados. El porcentaje de ocupados es algo inferior al 40%, pero el escaso número de egresados en la primera promoción y el escaso número de respuestas en las encuestas hacen que este dato carezca de la suficiente fiabilidad.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	6.20	Los egresados ocupados que respondieron al cuestionario emplearon por término medio 6,20 meses en obtener su primer contrato.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	11.16	El tiempo medio cotizado a la Seguridad Social fue de 11,16 meses.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	79.31%	Casi el 80% de los ocupados que respondieron la encuesta consideraron que la adecuación de la actividad laboral desarrollada a la titulación era alta o muy alta. Aunque es un resultado muy positivo en apariencia, debemos tener en cuenta que está referido a un total de veintinueve encuestados.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	96.55%	Aunque casi la totalidad de los encuestados mostraron un elevado grado de satisfacción con la formación recibida, debemos hacer la misma precisión que en el caso anterior: solo veintinueve egresados respondieron a esta cuestión.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	100.00%	De un total de once empleadores que respondieron a esta cuestión, todos mostraron una satisfacción media, alta o muy alta con la formación recibida por los egresados.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado nivel de satisfacción mostrado con la formación recibida por parte de los egresados ocupados que participaron en la encuesta, así como por parte de los empleadores..

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La fiabilidad de los resultados es escasa, por el también escaso número de participantes en la encuesta. Debemos recordar en este sentido que esta encuesta sólo se refirió a la primera promoción de graduados en el título, que ante la baja tasa de graduación observada suponía un aún demasiado pequeño número de egresados. Para tratar de mejorar las oportunidades de empleo de los egresados, así como su satisfacción con el puesto de trabajo, se propone potenciar

la formación del alumnado para la adquisición de competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.24	La valoración del título por parte del alumnado ha aumentado progresivamente desde la implantación del título, subido hasta 6,24, valor que se encuentra en la media del centro, y que supera en algunas décimas al del conjunto de la universidad -5,92-. No existe demasiada dispersión entre las diferentes cuestiones, cuya media oscila entre 4,84 y 6,61. El aspecto peor valorado por los estudiantes ha sido la oferta de programas de movilidad -4,84-. El aspecto mejor valorado es, una vez más, la adecuación de los horarios y turnos -6,61-, seguido de "El profesorado del título de grado"-6,25-. Hay que destacar un aspecto positivo en este punto: El cambio en el sistema de encuestación al alumnado durante el pasado curso académico se ha hecho notar en un aumento en el número de participantes en la encuesta. La mayor representatividad de la misma ha venido acompañada de un aumento en la valoración del título por este colectivo.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.13	La satisfacción del profesorado con el Grado en Turismo, que siempre se ha mantenido en niveles bastante elevados, aumenta unas décimas. También supera a la media del centro -7,11- y de la universidad -6,99-. Como en el caso anterior, la buena valoración se hace extensiva a todos los aspectos inherentes al título que se plantean en la encuesta. En este caso, el aspecto claramente mejor valorado sigue siendo la atención recibida por el personal de Administración y Servicios (9,12). Por otra parte, el aspecto peor valorado, como en cursos anteriores, es el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas tecnologías de enseñanza-aprendizaje (5,79).

P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.41	De entre los grupos implicados en el título de grado, es el Personal de Administración y Servicios el que durante el pasado curso académico concedió una mejor valoración al mismo -8,41-. Todos los ítems de la encuesta obtienen en este caso una excelente valoración.
--------	--	------	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado nivel de satisfacción con el Grado en Turismo entre todos los grupos implicados. La valoración ha aumentado además en los tres sectores.
2. El cambio en el sistema de encuestación al alumnado puesto en funcionamiento por la Oficina de Gestión de Calidad durante el pasado curso académico ha permitido un aumento en el número de respuestas, lo que permite una mayor fiabilidad en los resultados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los resultados deben valorarse con cautela, por el reducido número de participantes en la encuesta, sobre todo entre el profesorado y el PAS. Como decisión de mejora se plantea continuar incentivando el aumento de la participación de profesores y PAS en las encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción con el título, a fin de contar con información más completa sobre los aspectos del Grado en Turismo que pueden ser mejorables.
2. El profesorado considera que el tamaño de los grupos dificulta los procesos de evaluación continua.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	No se interpuso ninguna sugerencia el pasado curso académico.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	1.31%	Se interpusieron durante el pasado curso académico un total de dieciséis quejas, de las cuales: - Cinco referidas a la actuación docente del profesorado. - Una sobre evaluación de los aprendizajes. - Una relacionada con el funcionamiento de órganos y comisiones docentes. - Una relacionada con la gestión administrativa del centro. - Tres sobre la gestión administrativa de los servicios centrales. - Una sobre la información disponible. - Una sobre instalaciones e infraestructura - Una improcedente. - Dos no definidas.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	68.75%	La totalidad de quejas procedentes presentadas, que requerían algún tipo de actuación por parte del centro han sido resueltas.

P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.49%	Las seis incidencias interpuestas durante el pasado curso académico tenía relación con los siguientes puntos: - Una en relación a la actividad docente del profesorado. - Una con la evaluación de los aprendizajes. - Una con la gestión administrativa de los servicios centrales. - Tres con las instalaciones e infraestructuras.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	33.33%	La totalidad de las incidencias en que procedía la resolución por parte del centro fueron resueltas.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	no hubo

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Escaso número de quejas e incidencias recibidas que, en caso de ser procedentes y requerir algún tipo de actuación por parte del centro, fueron resueltas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En algunos casos se presentan quejas improcedentes, o sobre las cuales el centro no tiene ninguna capacidad de actuación. Para tratar de evitarlo se continuará informando al alumnado sobre la finalidad y la adecuada utilización del sistema de gestión de quejas, incidencias y sugerencias.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	10.31	Los estudiantes accedieron a la información sobre el título disponible en la Web una media de 10,31 veces, lo que supone un ligero descenso con respecto a años anteriores, pero superior al dato correspondiente al Grado en Finanzas y Contabilidad. En todo caso, la cifra oscila mucho de uno a otro año.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No han existido quejas ni incidencias relacionadas con este procedimiento.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.10	La opinión de los estudiantes sobre la información sobre el título contenida en la Web es bastante aceptable, y además ha evolucionado positivamente.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.25	El profesorado muestra una opinión muy positiva en este aspecto, y además se mantiene en niveles bastante elevados desde que se practicó la reforma de la página Web del centro.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.59	El Personal de Administración y Servicios es el sector que atribuye una valoración más positiva con respecto a esta cuestión. Es además el sector cuya valoración ha experimentado una evolución más favorable.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buena valoración de la información sobre el título contenida en la web por parte de los diferentes grupos implicados en el Grado en Turismo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El nivel de participación por parte de los diferentes grupos en las encuestas de opinión sobre el grado de satisfacción con el título es mejorable, lo que nos impide obtener una información más completa sobre esta cuestión, que se contiene en la citada encuesta. Como acción de mejora nos planteamos incentivar la participación de profesorado y PAS en las encuestas sobre satisfacción con los títulos de grado, a fin de obtener una valoración más fiable sobre esta y otras cuestiones.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. TABLA 1

2. TABLA 2

3. TABLA 3

4. TABLA 4

5. TABLA 5

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe hacer disponible públicamente el informe final de la evaluación para la verificación y el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida en el siguiente enlace: http://www.us.es/estudios/grados/plan_179?p=3			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se deben actualizar todos los enlaces del SGIC con la versión 4, de la página web de la Universidad. (Ver enlace: http://fceye.us.es/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad-2 , el PDF: http://fceye.us.es/files/pdf/calidad/sgct/procedimiento_sgct_us.pdf , (versión 03) del SGIC).			
Breve descripción al tratamiento			
Se realizó dicha actualización con carácter inmediato, como se puede comprobar en el siguiente enlace: http://ftf.us.es/sistema-garantia-interna-de-calidad/			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe hacer público el informe final de la evaluación para la verificación, así como el enlace al Registro de			

Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.

Breve descripción al tratamiento

Recomendación atendida (Ver recomendación nº1)

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Modificación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
En el Centro Universitario EUSA se debe contar con información pública sobre el SGC; debe incluirse al menos un enlace al SGC de la Universidad de Sevilla.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda hacer un esfuerzo adicional para familiarizar a los alumnos con las distintas fuentes de información sobre las características del programa y los procesos que garantizan su calidad. A pesar de la transparencia existente en la mayoría de los procedimientos, muchos estudiantes los desconocen.			
Breve descripción al tratamiento			
Se están practicando en la actualidad las acciones previstas: - Se ha informado a los estudiantes de primer curso en el Acto de Bienvenida sobre la localización de la información relevante. - Se difunde la información de interés mediante Delegación de Alumnos y los alumnos mentores, que utilizan redes sociales para la transmisión de dicha información; asimismo se ha contado durante el primer trimestre con la excelente labor realizada por la alumna dinamizadora del centro.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda que en el Centro Universitario EUSA el Plan de Mejora se refiera a la titulación en lugar de al centro.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda un esfuerzo para una implicación más activa de las distintas audiencias en los procesos de diagnóstico y mejora de la titulación. El SGC no debe quedarse en una formalidad, sino jugar un papel activo y notorio en la mejora de la titulación.			
Breve descripción al tratamiento			
Como se explicó en las alegaciones presentadas, el SGC de los títulos universitarios oficiales es un proceso bastante reciente, mucho menos conocido por la comunidad universitaria que otros procesos implantados desde hace más tiempo. No obstante, se están practicando las actuaciones previstas en este apartado.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			

Una vez finalizado el proceso de renovación de la acreditación, se debe proceder a una modificación del título para la inclusión de dos modificaciones introducidas en proceso de seguimiento y no comunicadas al Consejo de Universidades.

Breve descripción al tratamiento

Se procederá a la modificación solicitada atendiendo al procedimiento establecido: a) revisión y aprobación por la Comisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Título, b) aprobación por Junta de Centro; c) Tramitación a través de LOGROS; d) revisión, análisis e informe por parte del Área de Ordenación Académica; e) aprobación, en su caso, por la Comisión de Garantía de Calidad de la US; f) Informe por la Comisión Académica de la US; g) aprobación por el Consejo de Gobierno de la US y H) tramitación a la AAC.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Modificación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
El Centro Universitario EUSA presenta la información a nivel de centro. Debe presentar la información referente a los Planes de Mejora a nivel de titulación. El Centro Universitario EUSA aún tiene un SGC poco asentado.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda reflexionar sobre las causas de la elevada tasa de abandono en la titulación y tomar medidas al respecto.			
Breve descripción al tratamiento			

Las elevadas tasas de abandono de la titulación han sido objeto de preocupación en el centro desde que comenzó a impartirse el título. Así consta en los sucesivos Planes de Mejora. Con respecto a las actuaciones previstas en este punto:

- Se ha elaborado una encuesta, que se ha enviado a todos los alumnos que durante el pasado curso académico estaban matriculados en asignaturas de primer curso, a fin de analizar las causas del abandono observado. Los resultados de dicha encuesta se están analizando actualmente.
- Entendemos que una elevada parte del abandono se debe a la escasa motivación del alumnado que no solicitó el título como primera opción. Por esta razón, en los últimos años se viene practicando una reducción gradual en el número de plazas ofertadas a fin de adaptarlas a la demanda real de la titulación y evitar el elevado coste que supone el abandono.
- En el marco del POAT del centro se están desarrollando actuaciones destinadas a la orientación académica de los estudiantes.

Entendemos que todas las actuaciones que estaban previstas en este punto están en proceso de desarrollo, y así se ha hecho constar en los sucesivos Planes de Mejora. No obstante, debido a la naturaleza del problema, la solución requiere un plazo más largo.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda una revisión de los posibles solapamientos de contenidos y los posibles desajustes en la programación temporal, teniendo en cuenta a todos los colectivos afectados, especialmente estudiantes y profesores, para identificar mejoras.

Breve descripción al tratamiento

Como ya se expuso en las alegaciones presentadas al informe provisional de renovación de la acreditación, el nombramiento cada año académico de un coordinador de curso entre los coordinadores de asignaturas permite facilitar y organizar el desarrollo de las distintas materias, tarea de especial complejidad en una titulación con un número de alumnos tan elevado y, en consecuencia, con varios grupos por curso.

Cada coordinador recoge la información relevante sobre las asignaturas de cada curso, así como la proporcionada por los coordinadores de los otros cursos, facilitando la coordinación horizontal y vertical que posibilita la revisión de los contenidos, la

detección, en su caso de los posibles solapamientos y desajustes, y el análisis de la programación temporal del programa formativo, a fin de determinar si es la más adecuada.

Las actuaciones previstas en este apartado para el curso académico 2015-16 se encuentran en proceso de realización. Quedan pendientes las actuaciones cuyo horizonte temporal se extendía al curso académico 2016-17.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda revisar las metodologías docentes que se utilizan en el grado que se imparte en la Universidad de Sevilla y fomentar la aplicación de metodologías docentes más prácticas e interactivas.			
Breve descripción al tratamiento			
En la actualidad se encuentra en proceso de preparación la celebración de unas Jornadas de Innovación Docente, que se celebrarán de modo conjunto con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias del Trabajo. En estas jornadas, está previsto que el profesorado presente sus experiencias y trabajos en materia de innovación. También se están desarrollando las demás actuaciones previstas: - Los coordinadores de curso han recabado la información del profesorado sobre las actuaciones en materia de innovación docente que llevan a cabo. -Se difunde entre el profesorado toda la información recibida sobre convocatorias en materia de innovación docente. - Se están organizando para el año 2016 diversos cursos de Formación Específica, en algunos casos vinculados al área de Innovación Docente.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe garantizar la formación de los alumnos en la adquisición de las competencias en el manejo de otros idiomas y hacerlo coherentemente con la secuenciación temporal del programa formativo, tal y como estudiantes, egresados y empleadores demandan.			
Breve descripción al tratamiento			
Como se expuso en las alegaciones presentadas al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación, desde la Facultad de Turismo y Finanzas se ha tratado de incentivar la adquisición de competencias lingüísticas por el alumnado. Consideramos que el mejor modo de lograrlo al tiempo que se avanza en el programa formativo del título es la posibilidad de cursar en inglés algunas de sus materias. Para ello se realiza un importante esfuerzo a fin de difundir entre el alumnado potencial las ventajas de cursar docencia en inglés. Por otra parte, y como se ha hecho constar de modo expreso en el Plan de Mejora de la titulación, el centro se sigue mostrando dispuesto a colaborar, en la medida de sus posibilidades de espacio, con el Vicerrectorado de Ordenación Académica, para que los estudiantes del centro puedan asistir a las clases de			

idiomas en su propio centro o un centro cercano.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se debe mejorar la organización de las prácticas, una vía de mejora importante es aportar una mayor flexibilidad. Los procedimientos para activar prácticas deben ser más ágiles y facilitar una selección amplia a tanto a estudiantes como a empresas. Su programación temporal debe ser también flexible adaptándose a la naturaleza de cada empresa, pudiendo incluir cualquier periodo del año y cualquier horario dentro de la semana.

Breve descripción al tratamiento

En las alegaciones presentadas al informe provisional de Renovación de la Acreditación ya se expuso detalladamente el proceso seguido para la gestión y organización de las prácticas. Entendemos que la flexibilidad es muy elevada, dentro de los límites que permite la aplicación de los principios de igualdad de acceso, transparencia en las adjudicaciones y mérito como instrumento de elección del destino. Todo ello en un contexto de un muy elevado número de alumnos, empresas y tutores académicos. No obstante, se planteó como acción de mejora realizar entrevistas a las empresas de prácticas a fin de conocer su opinión sobre los aspectos mejorables asociados a la organización de las prácticas, y posibles propuestas al respecto. Posteriormente, analizar la viabilidad de las propuestas en el contexto anteriormente descrito. Sobre la primera de las cuestiones, cuyo horizonte temporal previsto era el presente curso académico 2015-16, está prevista su realización durante los meses de mayo-junio. Con respecto al estudio de la viabilidad de las posibles propuestas, el horizonte temporal considerado fue el curso académico 2016-17, por lo que aún no procede obtener conclusiones al respecto.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se debe establecer como objetivo un aumento de la movilidad de los estudiantes, y adoptar medidas para

conseguirlo.

Breve descripción al tratamiento

Con respecto a esta cuestión se plantearon una serie de actuaciones, todas las cuales se han puesto en práctica o se encuentran en proceso de realización:

- Informar a los nuevos estudiantes del Grado en el Acto de Bienvenida sobre la conveniencia de participar en programas de movilidad, y adquieran las competencias necesarias para hacerlo posible.
- Transmitir nuevamente dicha información directamente al alumnado de segundo curso del grado mediante correos, o información directa en las aulas.
- Convocar una reunión para el alumnado potencialmente interesado a fin de proporcionar los necesarios detalles.
- Mantener permanentemente actualizada la información contenida en la página Web del centro.
- Difundir entre el alumnado del centro la información sobre becas, ayudas y trámites necesarios para la gestión de la movilidad.
- Intensificar los esfuerzos realizados para la firma de nuevos acuerdos bilaterales y afianzar los existentes.

Para la puesta en práctica de las actuaciones de difusión se cuenta con la colaboración que están realizando los estudiantes mentores del centro. Si bien estas son las medidas adoptadas, no podemos hablar aún de resultados, puesto que el horizonte temporal previsto es más prolongado. Además, muchos estudiantes manifiestan tener dificultades económicas para participar en los programas de intercambio.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Modificación	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se debe poner en marcha un plan que promueva la actividad investigadora del profesorado, particularmente en el centro adscrito EUSA, y realizar una mayor apuesta por fomentar la actividad investigadora de sus profesores. En el caso del centro adscrito el énfasis es puramente docente. Debe tenerse en cuenta que uno de los aspectos que diferencian la formación superior es que las universidades no solamente transmiten conocimientos, sino que contribuyen a crear conocimiento. Esto beneficia el espíritu crítico y analítico que debe caracterizar a un egresado universitario.

Breve descripción al tratamiento

Se han puesto en funcionamiento las actuaciones previstas en el curso 2015-2016.

- Actualmente se están organizando en el centro las IX Jornadas de Investigación en Turismo, para la cual se está tratando de fomentar la participación del profesorado del centro.
- Se difunde entre el profesorado las actividades relacionadas con la investigación que organiza la Universidad de Sevilla, o departamentos o grupos de investigación del campus.
- Difusión entre el profesorado de las diversas actividades y ayudas a la investigación.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 17			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe realizar un mayor esfuerzo por facilitar la movilidad del profesorado y hacerlo compatible con su actividad docente, tanto en la Facultad como en el centro adscrito.			
Breve descripción al tratamiento			
Como se expuso en las alegaciones presentadas, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Turismo y Finanzas se ha colaborado activamente con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en el desarrollo de diferentes estrategias de internacionalización, en las áreas de Turismo y Business en diferentes áreas geográficas. La voluntad de internacionalización de estos proyectos permitirá fomentar la movilidad del profesorado y la colaboración conjunta en proyectos de investigación. Existe una firme voluntad en el centro de reforzar las actuaciones en esta dirección, como se deduce de las actuaciones de mejora que se pusieron en práctica sobre esta cuestión, relacionadas con la difusión de la información entre el profesorado del centro. La temporalidad para la cual se establecieron estas actuaciones aún no ha finalizado.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 18			
Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda seguir disminuyendo el tamaño de los grupos en la Facultad de Turismo y Finanzas pues sigue siendo elevado. Además, en algunos casos se aprecian desequilibrios en cuanto al tamaño de los grupos motivado por los espacios disponibles.			
Breve descripción al tratamiento			
Las infraestructuras del centro han experimentado una modificación, ya que las exigencias de espacio en una titulación con un número de alumnos tan elevado como el que cursa los Grados que se imparten en el centro han obligado a renunciar a las antiguas aulas de gran capacidad con que inicialmente contaba el centro, para disponer en su lugar de un mayor número de aulas de menor tamaño, compatibles con un número de alumnos en los grupos que permitan un adecuado funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, el tamaño definitivo de los grupos, sobre todo en primer curso que es donde aún se pueden generar algunos problemas, dependerá del número de estudiantes finalmente matriculados en cada curso académico. En este sentido, según consta en los sucesivos Planes de Mejora, se está practicando en los últimos años			

una progresiva reducción en el número de plazas ofertadas en el título, y está prevista la continuidad de esta medida en los próximos años.

Una segunda medida adoptada ha sido el aumento en el número de grupos en los cursos de la titulación donde existían mayores problemas de masificación. Esta medida se hará efectiva en el curso académico 2016-2017.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19

Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Modificación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
En el centro adscrito EUSA no existen espacios adecuados para el profesorado. Debe tenerse en cuenta que sin unos medios mínimos no es factible la actividad investigadora. Se deben plantear medidas conducentes a resolver estas carencias, de manera que resulte posible llevar a cabo la actividad investigadora propia del profesorado universitario. En concreto debe garantizarse la existencia de despachos adecuados, ordenadores, acceso a bases de datos y recursos bibliográficos y otros medios en función de las líneas de investigación que se establezcan.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 20

Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda una revisión de los sistemas de evaluación, excesivamente basados en la realización de pruebas escritas, que difícilmente servirán para evaluar todas las competencias previstas en las distintas materias.			
Breve descripción al tratamiento			
El profesorado del centro se muestra en general consciente de que las pruebas escritas no son el mejor sistema de evaluación, pero se admiten en muchos casos como el único sistema posible cuando existe un calendario que cumplir y un número de estudiantes tan elevado. Habitualmente, en las reuniones de los coordinadores de curso con los coordinadores de las asignaturas se			

debate sobre los inconvenientes que puede causar un excesivo número de pruebas de evaluación, y se trata de coordinar un calendario académico para dichas pruebas, así como una limitación en su número.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 21

Criterio	6	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se deben poner en marcha medidas para la mejora en la adquisición de las competencias transversales. Se constata que los egresados están bien preparados técnicamente pero presentan algunas carencias en cuanto a sus capacidades para la aplicación práctica de sus conocimientos y competencias. También se detectan carencias importantes en cuanto a competencias transversales tales como la presentación en público, el manejo de idiomas, o la proactividad para afrontar tareas. Sería deseable que la titulación aborde estas limitaciones de manera integral puesto que la adquisición de estas competencias no es específica de una materia o asignatura. Se debe contar con la participación de los empleadores para alcanzar este objetivo.

Breve descripción al tratamiento

Con respecto a este punto estaba prevista la realización de una encuesta a los empleadores, a fin de determinar las habilidades y competencias que consideran de interés para los empleados. Como se ha expuesto en un punto anterior, esta actuación está prevista para los meses de mayo-junio de este año. El análisis posterior de las recomendaciones de los empleadores en la citada encuesta a fin de valorar si forman o pueden formar parte del Plan de Estudios es una actuación prevista para el curso 2016-17. Asimismo, está prevista la formación de un grupo de trabajo formado por miembros del alumnado, profesorado y equipo de gobierno a fin de determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporarán al proceso de formación del alumnado del centro..

Definición de las acciones de mejora de la M/R 21

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2015-16
Definición de la acción	
Formación de un grupo de trabajo para el análisis de la cuestión	
Desarrollo de la acción	
Se formará un grupo de trabajo integrado por representantes del alumnado, profesorado y equipo de gobierno a fin de determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporará al proceso de formación del alumnado del centro..	
Responsable	
calidadftf@us.es oacademicaftf@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº21

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 22			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción con la titulación en la Facultad de Turismo y Finanzas, y la evolución descendente en los últimos cursos, de estudiantes, PDI y PAS. Se recomienda incluir este punto en el Plan de Mejora, tanto la bajada de puntuación como la baja participación en las encuestas de los colectivos involucrados en el título. Se recomienda recoger información de egresados y empleadores.			
Breve descripción al tratamiento			
En los sucesivos Planes de Mejora de la titulación se ha incorporado la necesidad de que el número de encuestados sea suficientemente representativo para garantizar la fiabilidad de la encuesta. El pasado curso académico, el cambio en el procedimiento de encuestación al alumnado derivó en un significativo aumento de la participación, que además ha implicado un aumento considerable en el nivel de satisfacción expresado por el alumnado. Siguen pendientes las actuaciones previstas para el presente curso académico a fin de aumentar la participación de los otros grupos. No obstante, como se ha expuesto en el Informe Anual 2014-2015, los resultados han sido más que aceptables.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 22

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº22

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 23			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda en el Centro Universitario EUSA, que se obtengan datos sobre la satisfacción con la titulación del PDI, PAS y gestores.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 23

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº23

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 24			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda tomar medidas para mejorar los resultados, particularmente la elevada tasa de abandono de los estudiantes en la Facultad de Turismo y Finanzas y la tasa de graduación, también muy baja.			
Breve descripción al tratamiento			
Las acciones de mejora destinadas a la reducción en las tasas de abandono han sido siempre objeto de preocupación para el profesorado de la Facultad de Turismo y Finanzas y se encuentran presentes en los sucesivos Planes de Mejora, y que han sido descritos en el punto nº 10. Con respecto al insuficiente valor alcanzado por la tasa de graduación, en el Informe de Seguimiento correspondiente al curso académico 2014-15 se ha puesto de manifiesto que una de las principales causas es la dificultad que los estudiantes parecen encontrar en la elaboración de sus Trabajos Fin de Grado, para lo cual se han previsto medidas específicas en el Plan de Mejora.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 24

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº24

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 25			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda homogeneizar la escala de presentación de los índices de satisfacción, en ocasiones sobre cinco y en otras sobre 10. La valoración de los índices se haría más intuitiva. Para ambos centros sería interesante que presentaran notas medias por curso, para así poder evaluar algunos de los indicadores (indicadores académicos, sobre todo). Para una titulación como el Grado en Turismo sería interesante poder contar con indicadores adicionales sobre el dominio de idiomas entre los estudiantes (por curso y al finalizar el título), debido a la gran importancia de los idiomas en el ejercicio profesional de los futuros graduados en Turismo.			
Breve descripción al tratamiento			
Una vez finalizado el primer proceso de verificación, seguimientos y renovación de la acreditación de los títulos que han concurrido a la misma, se llevará a cabo, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la			

alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 25

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº25

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 26

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
Se debe contar con la opinión de los empleadores para diseñar las prácticas. Los empleadores están satisfechos con la formación de los estudiantes y egresados aunque señalan importantes posibilidades de mejora en la gestión de las prácticas. Es urgente activar procedimientos para facilitar el flujo de información desde los empleadores a los responsables de la titulación. Un objetivo fundamental es la incorporación de los egresados al mercado laboral y, consecuentemente, el punto de vista de los empleadores debe ser tenido en cuenta en los planes de mejora.			
Breve descripción al tratamiento			
Las actuaciones desarrolladas con respecto a esta cuestión se han descrito en el la Modificación/Recomendación nº 14			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 26

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº26

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Adecuar el límite de admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la demanda real del título.
- 2.- Aumentar la difusión de la información sobre los contenidos y requerimientos del título entre el alumnado potencial.
- 3.- Mejorar las competencias del alumnado para un adecuado seguimiento de las materias, en especial para la realización de sus Trabajos Fin de Grado.
- 4.- Mejorar la cualificación del profesorado para la actividad docente e investigadora.
- 5.- Potenciar el funcionamiento de los programas de movilidad y de prácticas en empresas.
- 6.- Potenciar la adquisición por parte del alumnado de competencias transversales y competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento.
- 7.- Continuar fomentando la participación de los grupos implicados en las encuestas sobre satisfacción con el título, a fin de disponer de información más objetiva para detectar los aspectos mejorables que afectan a la titulación.

Propuestas de mejora

- 1.- Reducción en un 5% anual en el número de plazas ofertadas a fin de adecuar el límite de admisión de estudiantes a la demanda real del título (P01)
- 2.- Continuar el proceso de fomentar mediante diversas vías la información sobre las características del título, así como sus salidas profesionales, entre el alumnado potencial (P01).
- 3.- Mejorar los instrumentos a disposición del alumnado del título para mejorar sus competencias para el seguimiento de las materias, en especial para la realización de los Trabajos Fin de Grado (P01)
- 4.- Organización de actividades que tengan la finalidad de potenciar la actividad docente e investigadora del profesorado (P03).
- 5.- Mantenimiento de los actuales acuerdos bilaterales, y búsqueda de otros nuevos con universidades en que se empatan materias similares a las que componen el Plan de Estudios del Grado en Turismo (P04).
- 6.- Poner a disposición del alumnado los instrumentos necesarios que les faciliten la adquisición de competencias lingüísticas para favorecer su participación en programas de intercambio (P04).
- 7.- Mejorar la información y organización de las prácticas en empresas (P05).
- 8.- Potenciar la puesta en práctica de actividades para la adquisición por parte del alumnado de competencias transversales y competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento (P06)
- 9.- Continuar fomentando la participación de los grupos implicados en las encuestas de opinión sobre el nivel de satisfacción con el Grado en Turismo (P07)

Acciones de Mejora

A1-179-2015: Solicitar la reducción del 5% en el número de plazas ofertadas para el próximo

curso académico, en relación con las ofertadas en 2015-16 (P01).

Desarrollo de la Acción: Se propondrá en Junta de Centro una reducción del 5% en el número de plazas ofertadas con respecto al anterior curso académico.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: decafff@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-179-2015-1: Número de plazas ofertadas

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 01-10-2016

Meta a alcanzar: El número de plazas ofertadas debe ser un 5% inferior al del curso académico anterior.

A2-179-2015: Difusión del título entre los estudiantes de Secundaria de Sevilla y su provincia.

Desarrollo de la Acción: Realizar visitas a los centros de enseñanza secundaria de Sevilla y su provincia.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: secretarfff@us.es

Secretario del centro

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-179-2015-1: Número de centros visitados

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Realizar un total de treinta visitas a centros de Secundaria

A3-179-2015: Celebración de una Jornada de Puertas Abiertas dirigida a los estudiantes de Secundaria (P01).

Desarrollo de la Acción: Se celebrará en el centro una Jornada de Puertas Abiertas con participación de profesores y alumnos del título, a fin de dar a conocer a los estudiantes potenciales la Facultad de Turismo y Finanzas y su oferta académica.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: secretarfff@us.es

Secretario del centro

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-179-2015-1: Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad de Turismo y Finanzas.

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Haber realizado una Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad de Turismo y Finanzas.

A4-179-2015: Participar en las actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes para informar a los estudiantes de Enseñanza Secundaria (P01)

Desarrollo de la Acción: Participación del centro en el Salón del Estudiante y en el Ciclo de Mesas Redondas sobre Orientación para Transición a la Universidad, organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: relaintfff@us.es
oacademicafff@us.es

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Estudiantes Vicedecana de

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-179-2015-1: Participación en el Salón del Estudiante

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-04-2016

Meta a alcanzar: Haber participado en el Salón del Estudiante

IA4-179-2015-2: Participación en el Ciclo de Mesas Redondas sobre Orientación para Transición a la Universidad

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 31-03-2016

Meta a alcanzar: Haber participado en la XXI edición de la actividad

A5-179-2015: Incentivar al alumnado del título a participar en los cursos de Orientación al Estudio (COE), de competencias para búsqueda bibliográfica y en los Módulos Formativos sobre Competencias Informacionales para los Trabajos Fin de Grado, que organiza la biblioteca del centro (P01)

Desarrollo de la Acción: Se difundirá la información sobre dichos cursos entre el alumnado del centro mediante correos, alumnos dinamizadores y alumnos mentores del centro.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: calidadff@u.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-179-2015-1: Número de estudiantes participantes en cada uno de los citados cursos

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017

A6-179-2015: Organización en el centro de unas Jornadas sobre Trabajos Fin de Grado (P01)

Desarrollo de la Acción: Organización en el centro de unas jornadas en las que, con la participación de profesores y estudiantes egresados, se proporcionen unas indicaciones de utilidad

para los estudiantes que se encuentren próximos a elaborar sus Trabajos Fin de Grado.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: calidadfff@us.es
pilarmoreno@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-179-2015-1: Realización de unas Jornadas sobre Trabajos Fin de Grado

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Haber celebrado dicha Jornada.

A7-179-2015: Organización de unas Jornadas de Innovación Docente (P03)

Desarrollo de la Acción: Organización de una Jornada de Innovación Docente en colaboración con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Trabajo.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: calidadfff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-179-2015-1: Celebración de la Jornada descrita

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2016

Meta a alcanzar: Haber celebrado dicha Jornada

A8-179-2015: Mantener una amplia oferta de cursos de formación del profesorado (P03)

Desarrollo de la Acción: Organizar, en el marco del II Plan Propio de Docencia, un conjunto de cursos de Formación Específica, a fin de

fomentar la cualificación del profesorado para la docencia y la investigación.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: calidadfff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-179-2015-1: Número de cursos ofertados

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 31-12-2016

Meta a alcanzar: Ofrecer un número de cursos de formación no inferior a 15.

A9-179-2015: Difundir entre el profesorado del centro las diversas actividades y ayudas a la investigación organizadas por la Universidad de Sevilla (P03)

Desarrollo de la Acción: Se difundirá entre el profesorado, mediante diferentes vías, las actividades y ayudas a la investigación organizadas por la Universidad de Sevilla

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: [calidadfff](mailto:calidadfff@us.es)

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-179-2015-1: Información difundida

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 31-12-2016

Meta a alcanzar: Haber transmitido al profesorado la información recibida.

A10-179-2015: Fomentar entre el profesorado del campus la participación en congresos y jornadas que se celebren en el mismo (P03)

Desarrollo de la Acción: Se informará al profesorado de los congresos y jornadas

que se celebren en el campus a fin de potenciar su participación.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: calidadfff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado Y Doctorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA10-179-2015-1: Información difundida

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 31-12-2016

Meta a alcanzar: Transmisión al profesorado de la información recibida al respecto.

A11-179-2015: [Mantener o aumentar los acuerdos bilaterales con otras universidades \(P04\)](#)

Desarrollo de la Acción: [Búsqueda de nuevos acuerdos bilaterales, o consolidación de los ya existentes, con universidades en que se impartan titulaciones con materias similares a las que componen el Plan de Estudios del Grado en Turismo.](#)

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: [relaintfff](#)

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Estudiantes.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA11-179-2015-1: [Número de acuerdos bilaterales](#)

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017

Meta a alcanzar: [Aumentar el número de acuerdos bilaterales actualmente existentes](#)

A12-179-2015: Mantener la apuesta del centro por la docencia en inglés, tratando de incentivar al alumnado a cursar en inglés las materias de la titulación para las cuales existe oferta (P01, P04)

Desarrollo de la Acción: Se tratará de mantener la actual oferta de asignaturas en inglés, y se tratará de incentivar al alumnado a cursar en inglés dichas materias.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: oademicaftf@us.es

Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA12-179-2015-1: Proporción del alumnado de las diferentes materias que cursan docencia en inglés

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017

Meta a alcanzar: Aumentar la proporción de alumnos que cursan docencia en inglés.

A13-179-2015: Colaborar con la planificación del Instituto de Idiomas en el campus (P01, P04)

Desarrollo de la Acción: Colaborar con la planificación del Instituto de Idiomas para, en la medida de las posibilidades del centro, ofrecer aulas para que los estudiantes puedan cursar idiomas en el propio campus.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: decaftf@us.es

Decano

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA13-179-2015-1: Ofrecimiento aula

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 31-12-2016

Meta a alcanzar: Haber ofrecido un aula para idiomas

A14-179-2015: Recabar información para mejorar la organización de las prácticas en empresas (P05)

Desarrollo de la Acción: Entrevistar a las empresas que ofertan prácticas en el título, a fin de conocer su opinión sobre los aspectos concretos en que la organización puede ser mejorada. Posteriormente, analizar la viabilidad de las propuestas realizadas por las empresas, teniendo en cuenta las limitaciones y los principios de transparencia e igualdad de acceso que rigen el proceso de asignación de las prácticas.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: practicumftf@us.es

Vicedecana de Prácticas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA14-179-2015-1: Cuestionario enviado a las empresas para recabar información.

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-12-2016

Meta a alcanzar: Haber recabado las opiniones solicitadas de las empresas.

IA14-179-2015-2: Análisis de viabilidad de las propuestas realizadas

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017

Meta a alcanzar: Haber analizado la viabilidad de las propuestas y, en su caso, incorporarlas a la organización de las prácticas

A15-179-2015: Potenciar la formación del alumnado de los últimos cursos para la adquisición de competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento (P06)

Desarrollo de la Acción: Organizar actividades de orientación para la búsqueda de empleo, así como para el desarrollo de actividades de emprendimiento, con la participación de los Servicios de la Universidad de Sevilla, empresarios y conferenciantes de reconocido prestigio.

Objetivos referenciados: 6
Prioridad: M
Responsable: practicumftf@us.es

Recursos necesarios:
Coste: 0
IA15-179-2015-1: [Desarrollo actividad descrita](#)
Forma de cálculo: SI/NO
Responsable:

Fecha obtención: 30-06-2017
Meta a alcanzar: [Actividad desarrollada](#)

A16-179-2015: [Fomentar la adquisición de competencias transversales por parte del alumnado.](#)

Desarrollo de la Acción: [Se formará un grupo de trabajo integrado por representantes del alumnado, profesorado y equipo de gobierno a fin de determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporará al proceso de formación del alumnado del centro..](#)

Objetivos referenciados: 6
Prioridad: A
Responsable: oacademicaftf@us.es

[Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio](#)

Recursos necesarios:
Coste: 0
IA16-179-2015-1: [Formación de un grupo de trabajo para la finalidad descrita](#)
Forma de cálculo: SI/NO
Responsable:

Fecha obtención: 30-09-2016
Meta a alcanzar: [Haber formado un grupo de trabajo](#)

A17-179-2015: [Fomentar la participación de profesorado y miembros del Personal de Administración y Servicios en las encuestas de opinión sobre satisfacción con](#)

el título, a fin de contar con información más completa sobre los aspectos mejorables del Título de Grado (P07)

Desarrollo de la Acción: Difundir entre el profesorado y Personal de Administración y Servicios la importancia de participar en las encuestas para detectar los aspectos mejorables que afectan a la titulación.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: calidadff@us.es

Vicedecana de Innovación Docente, Calidad, Postgrado y Doctorado

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA17-179-2015-1: Número de participantes de los referidos grupos

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable:

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el número de participantes del PAS y el profesorado en las encuestas sobre satisfacción con los títulos de grado.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- TABLA 1

TABLA 1. Evolución de las tasas de éxito por curso

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
PRIMERO	76,5	70,71	71,82	74,03	69,66	78,13
SEGUNDO	-	80,53	80,36	79,78	75,59	78,93
TERCERO	-	-	85,90	85,53	86,89	87,06
CUARTO	-	-	-	95,4	94,74	93
TOTAL	76,5	75,19	77,93	81,55	79,59	83,16

2.- TABLA 2

**TABLA 2 : Evolución de las tasas de éxito en las asignaturas de primer curso
Grado en Turismo**

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
ECONOMÍA I	80,43	83,33	71,05	61,17	79,85
ECONOMÍA II	84,67	81,88	89,97	83,56	88,47
EL TURISMO EN EL MUNDO ACTUAL	84,67	87,62	91,72	93,6	95,89
EMPRESAS Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	50,56	60,58	68,42	65,22	76,28
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	58,86	60,64	69,93	32,79	64,43
INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS	58,88	40,65	52,11	53,35	65,25
MARKETING TURÍSTICO	84,04	64,54	59,43	76,32	70,03
PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO	61,56	81,20	83,88	86,65	89,14
PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO Y ARTÍSTICO	77,70	80,18	86,36	79,73	84,85
TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS TURÍSTICOS	-	79,69	74,25	78,35	77,74
TOTAL PRIMERO	70,71	71,82	74,03	69,66	78,13

3.- TABLA 3

**TABLA 3 : Evolución de las tasas de éxito de las asignaturas de segundo curso
Grado en Turismo**

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
ALEMÁN TURÍSTICO I	94,92	96,18	97,58	100	93,33
CONTABILIDAD PARA GESTIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO	76,34	75,00	75,40	77,99	75,72
DERECHO PRIVADO DEL EMPRESARIO TURÍSTICO	90,28	85,39	89,53	74,72	64,51
DIRECCIÓN OPERACIONES EN ORGANIZACIONES TURÍSTICAS I	55,73	70,18	70,67	60,80	83,73
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	86,57	72,31	75,80	69,91	83,17
ESTADÍSTICA	85,24	83,50	62,25	62,62	75,08
ESTRUCTURA DE MERCADOS	78,76	77,34	79,57	84,88	74,43
FRANCÉS TURÍSTICO I	90,70	90,57	96,55	98,73	94,81
INGLÉS I PARA TURISMO	79,28	86,23	90,80	85,61	80,78
INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TURISMO	62,44	73,78	71,17	58,5	75,22
TERRITORIO, TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	90,72	89,13	88,85	91,67	84,93
TOTAL SEGUNDO	80,53	80,36	79,78		

4.- TABLA 4

**TABLA 4. Evolución de las tasas de rendimiento por curso
Grado en Turismo**

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
PRIMERO	63,40	58,66	60,10	64,10	58,08	66,03
SEGUNDO	-	70,33	67,61	71,21	64,85	68,25
TERCERO	-	-	82,28	79,91	79,66	79,38
CUARTO	-	-	-	88,92	87,86	83,60
TOTAL	63,40	63,35	67,39	73,18	69,50	72,77

5.- TABLA 5

**TABLA 5 : Evolución de las tasas de rendimiento en las asignaturas de primer curso
Grado en Turismo**

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
ECONOMÍA I	72,55	75,34	67,50	54,75	75,89
ECONOMÍA II	69,67	72,08	81,77	70,94	80,23
EL TURISMO EN EL MUNDO ACTUAL	77,91	81,66	86,75	89,50	93,02
EMPRESAS Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	45,66	54,61	64,27	61,50	67,87
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	41,31	45,78	56,30	24,69	51,03
INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS	46,50	27,21	38,60	40,40	48,33
MARKETING TURÍSTICO	67,89	54,01	46,44	54,20	56,06
PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO	49,18	71,66	76,36	77,72	78,55
PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO Y ARTÍSTICO	61,24	66,09	76,19	60,20	64,95
TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS TURÍSTICOS	63,99	67,11	65,26	69,10	65,18
TOTAL PRIMERO	58,66	60,10	64,10	58,08	66,03